

INFORME DEL CONSEJO CONSULTIVO CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE JULIO - AGOSTO 2021

El presente informe detalla las actividades realizadas del 01 de julio al 31 de agosto de 2021, por las diferentes áreas que conforman la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022.

A) Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

1.- Prevención, promoción y difusión

Línea 6. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos.

En el mes de agosto se actualizó la plataforma digital de la Maestría en Derechos Humanos, agregando los elementos y materiales de la sesión introductoria y la asignatura Teoría Jurídica de los Derechos Humanos, así como a las y los usuarios, estudiantes de la cuarta generación de la maestría.

Líneas 5 y 32. Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos.

1.1 Diplomados

En este periodo se dio continuidad al diplomado “Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, llevando a cabo los siguientes módulos

| Módulo | Tema | Fecha | Docente |
|--------|--|------------------|---|
| IV | Transversalidad del enfoque de género e interculturalidad | 02 de julio 2021 | Lcda. Gabriela Noemí Segura Cárdenas. Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la CNDH Mtra. Niza Castañeda Carranza. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, para los Derechos Humanos en México. Sra. Silvia Ramírez Cuevas. Casa de la Mujer Indígena en Tijuana |
| V | La Participación de las mujeres en los movimientos indígenas y afrodescendientes en América Latina y El Caribe | 16 de julio 2021 | Mtra. Norma Don Juan Pérez. Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México Dra. Doris Careaga Coleman. The University New México |

| | | | |
|-----|---|-------------------|--|
| VI | Sistemas Normativos Internos | 13 de agosto 2021 | <p>Dr. Alfonso Hernández Barrón Presidente Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.</p> <p>Mtra. Mayusa González Cauich Instructora de Capacitación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo e Interprete Certificada Maya</p> <p>Lcdo. Apolinar González Carrillo. Abogado Wixárika,</p> <p>Lcdo. Ubaldo Valdez Castañeda de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.</p> |
| VII | Derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada | 27 de agosto 2021 | <p>Dra. María Candelaria May Novelo. Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de México. Presidenta y fundadora del Centro Cultural y de Derechos Humanos “Casa Colibrí” AC.</p> <p>Lcdo. Bernardo Serrano González.</p> <p>Lcdo. Gerardo Martínez Ortega. Oficial de Derechos Humanos de la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</p> |

El VII módulo del Diplomado, fue organizado por la CDHEQROO, a través del IFEDH, junto a las Comisiones de DDHH de Yucatán y Campeche, correspondiendo a este equipo invitar a una de las personas panelistas (la Dra. María Candelaria May Novelo), elaborar la dinámica de la sesión y el examen para que todas las comisiones evaluaran el módulo.

El dieciséis de julio 2021, se impartieron los últimos dos módulos, del diplomado Enfoque de Derechos Humanos, que fue dirigido para las personas residentes de los municipios de la zona norte del Estado. El mismo día se llevó a cabo el acto protocolario de clausura donde se contó con la presencia de la Mtra. Rosaura Antonina Villanueva Arzapalo, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Quintana Roo; Lic. Luis Cano Guerrero, Vicefiscal de derechos humanos, jurídico y de vinculación ciudadana, en representación del Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Fiscal General del Estado de Quintana Roo; Lcdo. Israel Canto Viana, integrante del H. Consejo Consultivo de la

Comisión de los Derechos Humanos del estado de Quintana Roo y del Sr. Horacio Reyes García, Presidente de la Federación Estatal para los Derechos Humanos de los Adultos Mayores (FEDHAM). Concluyeron 67 estudiantes, se entregaron 61 diplomas y 6 constancias.

| Módulo | Sesión | Fechas | Docente |
|--|---------------|---------------|---------------------------------|
| Módulo 7 DDHH de los pueblos indígenas y afroamericanos | Primera | 1 de julio | Lcda. Mayusa I. González Cauich |
| | Segunda | 2 de julio | |
| Módulo 8 Derechos Humanos de las personas víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos | Primera | 15 de julio | C. Francisco Estrada Nieto |
| | Segunda | 16 de julio | |

1.2.- Promoción de las actividades del IFEDH

Presentación

El 06 de julio del presente año La Mtra. Isabela Boada Guglielmi Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos participó en el Primer Coloquio Internacional Dislocación y Expansionismo de la Prisión, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en cuyo espacio presentó el Diagnóstico de la situación de las mujeres privadas de libertad en el estado de Quintana Roo.

Conferencia magistral

El Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos en el marco de la presentación de la revista DignidaDH, en su edición número catorce, coordinó la conferencia magistral “Derechos Humanos y masculinidades: Apuntes frente a la pandemia por COVID-19” impartida por la Mtra. Isabella Esquivel, en la cual asistieron 84 personas a través de la transmisión en vivo de Facebook.

Inauguración IV generación de la Maestría en Derechos Humanos

El Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la CDHEQROO, llevó a cabo la inauguración de la IV generación de la maestría en Derechos Humanos, con la presencia de distinguidas autoridades como: el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia,

Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno, la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, Lcdo. Christian Delgado Catzim, Director de Educación Superior, también se contó con el acompañamiento de las y los integrantes del H. Consejo Consultivo. Así mismo se hizo el acto protocolario de las 4 becas DignidaDH otorgadas a los siguientes estudiantes: Martha Verónica Kú Martínez, Nadia Crisanta Centeno Ramírez, Edwin Alfredo Reyes Tuz y Katya Andreina Alcocer Cuxim.

Esta Maestría ha concluido tres generaciones, con 54 personas tituladas, de las cuales 30 son mujeres y 24 hombres. Actualmente hay 21 estudiantes activas/os que están terminando el programa o en proceso de titulación, y 29 estudiantes de nuevo ingreso.

En el marco de la inauguración y apertura al primer módulo de esta IV generación de la maestría, el Mtro. Marco Antonio Tóh Euan presentó la ponencia “Enfoque en Derechos Humanos” donde participaron los 27 estudiantes.

2.- Consultoría y asesoría

Objetivo: Coadyuvar con las Instituciones Públicas y Privadas, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil en la implementación adecuada de la perspectiva de derechos humanos en su quehacer.

Línea 53. Diseñar un curso de capacitación con enfoque intercultural, perspectiva de género y el enfoque basado en derechos humanos, dirigido al personal docente de educación primaria en el Estado de Quintana Roo, para el desarrollo de los contenidos en materia de derechos humanos.

Se realizó y presentó a la Coordinación General la propuesta del Taller de Educación para la Paz con enfoque de derechos humanos, cuyo objetivo es capacitar al personal docente de educación primaria sobre contenidos teóricos, metodológicos y estrategias orientadoras que les faciliten implementar el enfoque de derechos humanos en los temas de cultura ciudadana, educación para la paz y derechos humanos que han sido incorporados en los textos nuevos de Formación Cívica y Ética.

Para su integración, se realizó la elaboración de la justificación, objetivos generales, particulares y específicos; la investigación de los contenidos temáticos, los cuales fueron agrupados en 3 ejes: I. Incorporación del Enfoque de Derechos Humanos en el Modelo Educativo, II. Educación para la paz y los Derechos Humanos y el III, cuya duración será de 50 horas; 30 horas de sesiones virtuales y 20 horas de lecturas previas.

Es de gran interés para este Organismo, hacer la presentación a las diversas autoridades educativas y llevar a cabo la capacitación al personal docente de educación primaria con la finalidad de fomentar una educación para la paz y con el enfoque de los derechos humanos, lo cual atiende a la reforma constitucional 2011 en materia de derechos humanos.

5.- Investigación

5.1 Maestría en Derechos Humanos

Comités de Tesis de la Maestría en Derechos Humanos

Línea 74. Fortalecer la labor que realiza el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH), estableciendo un Consejo de docentes y creando protocolos.

1.- Se realizaron solicitudes de recurso de revisión de prórrogas para personas estudiantes de primera y segunda generación de la Maestría en Derechos Humanos.

2.- Se llevaron a cabo sesiones periódicas con direcciones y codirecciones de tesis de las personas estudiantes de la tercera generación de la Maestría en Derechos Humanos, para retroalimentación del capitulado de la tesis.

Línea 75. Revisar y enriquecer los mecanismos implementados en la impartición de la maestría en Derechos Humanos ofrecida por el IFEDH.

En el mes de julio se actualizaron programas de asignaturas para el desarrollo de la IV generación de la Maestría en Derechos Humanos, las cuales se encuentran en la Plataforma de esta en <http://maestrias.cdheqroo.org.mx/login/index.php>

El 23 de julio de 2021 se publicó en la página oficial de la CDHEQROO el listado de personas postulantes que fueron aceptadas para cursar la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación. En efecto, fueron un total de 54 personas (38 mujeres y 16 hombres) quienes cumplieron con los requisitos para ser aceptados/as al programa de estudios.

El 13 de agosto de 2021 se publicó en la página oficial de la CDHEQROO, los resultados de la convocatoria “Becas por la DignidadDH”, a partir del dictamen realizado por el Comité Especial de selección, las siguientes personas resultaron seleccionadas: Martha Verónica Kú Martínez; Nadia Crisanta Centeno Ramírez; Edwin Alfredo Reyes Tuz, y; Katya Andreina Alcocer Cuxim.

Línea 76. Impartir la Maestría en Derechos Humanos en la zona norte del Estado.

En el mes de julio y agosto las personas estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, III Generación, continúan trabajando con sus respectivos trabajos de investigación y/o tesis, colocando sus avances e informando a la Coordinación General de los mismo.

En el mes de julio, en seguimiento a la Convocatoria de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación, el Instituto llevó a cabo las entrevistas a las personas postulantes, realizándose un total de 54 entrevistas, 13 fueron a través de la plataforma digital “Videoconferencias Telmex” y 41 presenciales en Sala de Presidentes de la CDHEQROO, de éstas, 38 fueron mujeres y 16 hombres. En el mismo sentido, se entrevistaron a las personas que concursaron para la “Beca por la DignidaDH”, de las 24 postulaciones (21 mujeres y 3 hombres), asistieron y/o participaron 22 concursantes (19 mujeres y 3 hombres).

En el mes de agosto, continuando con el proceso de inscripción, 29 personas (21 mujeres y 8 hombres) formalizaron su inscripción y participaron en las actividades agendadas en el mes de agosto: inauguración de la Maestría, IV Generación y sesión introductoria los días 27 y 28 de agosto. Además de las personas estudiantes y las y los disertantes, en la inauguración estuvieron presente autoridades estatales, integrantes del Consejo Consultivo de la CDHEQROO e integrantes del Comité Académico de la Maestría.

En el marco de la Inauguración de la IV generación de la Maestría, se realizó un curso introductorio para la presentación de la metodología para la elaboración de la tesis, el reglamento, pagos y uso de formato APA a cargo de la Mtra. Isabella Esquivel presentó, la Lcda. Elia Hoil Baas, el Lcdo. Edgar Antonio Chablé Che y la Mtra. Cecilia Balam Villareal, a esta reunión asistieron 28 estudiantes.

Línea 78. Publicar una revista arbitrada en derechos humanos.

El 13 de julio de 2021, se presentó la Revista DignidaDH, en su edición número 14.

Para este número se amplió el abanico de temas y los enfoques desde donde se observan, abordando problemáticas actuales que obstaculizan el acceso y goce de los derechos humanos, como lo son las políticas restrictivas que criminalizan la movilidad internacional, planteándose la paradoja de que México siendo un país de origen de migrantes, que ha afrontado históricas discriminaciones contra su población en Estados Unidos, sea en la actualidad un país que violente los derechos humanos de la migración centroamericana en tránsito. Estas políticas de gestión de la muerte también son visibilizadas y cuestionadas de forma magistral a través del artículo *La verticalidad, la mirada. Sobre necropolítica y “vidas desechables”*, identificando el racismo, la xenofobia, la trata de personas, el colonialismo y sus expresiones actuales, como mecanismos de exterminio.

Otro tema que nos toca muy de cerca y que no quisimos dejar pasar en esta edición, ha sido la escalada de violencia contra las mujeres en el Estado de Quintana Roo, la cual se ha exacerbado de manera brutal durante la pandemia, para ello invitamos al debate con dos

artículos, uno desde el relato de violencia ejercida por elementos de la policía en el último año, poniendo sobre la mesa los graves y sensibles casos de Victoria y el 9N; mientras que en el otro artículo, reflexionamos acerca de la configuración y los valores intrínsecos a la masculinidad hegemónica como pilar de las relaciones desiguales de poder de género.

A continuación, se detallan los artículos que integraron este número:

| Autoras/os | Artículos |
|--------------------------------------|--|
| Mtra. Isabella Esquivel Ventura | Derechos humanos y masculinidades: apuntes frente a la pandemia por Covid-19. |
| Donovan Adrián Hernández Castellanos | La verticalidad, la mirada. Sobre necropolítica y “vidas desechables”. |
| Mtra. Fany Consuelo Chan Chimal | ¡La policía no me cuida, me cuidan mis amigas! El abuso policial, como una manifestación de la escalada de violencia feminicida en Quintana Roo. |
| Mtra. Isabela Boada Guglielmi | México y EE. UU., una mirada a la política y procesos migratorios desde inicios del siglo XX hasta la era Donald Trump. |
| Carlos Brown Solá | Hacia la justicia fiscal en México. |
| Demetrio Romeo | Defender los derechos humanos ambientales en México: un asunto pendiente. |

En el apartado de Conociendo a la Comisión se incorporaron las siguientes entrevistas:

Entrevista a Mirna Salazar Reina. Realizada por Odette Aurora Solís García.

Entrevista a Felipe Nieto Bastida. Realizada por Odette Aurora Solís García.

Entrevista a Fany Consuelo Chan Chimal. Realizada por Isabela Boada Guglielmi.

5.2 Investigación y elaboración de contenidos y materiales de enseñanza y difusión

1.- Gaceta Binacional

Durante el periodo que se informa se realizaron reuniones con la Defensoría de Río Cuarto, Argentina y Quintana Roo, México en las cuales de manera conjunta se asumió el compromiso de la elaboración correspondiente al número tres de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina con el tema propuesto y aprobado “**Temas**

Generales de Derechos Humanos”, con la finalidad de presentarla el cinco de noviembre del presente año.

2.- Durante el mes de julio se cerró la Encuesta virtual sobre experiencias discriminatorias en el Estado de Quintana Roo (ENVISED) y se inició la elaboración de gráficas derivadas de los datos obtenidos, así como el informe con el análisis.

3.- Por solicitud de la Dirección de Comunicación Social de la CDHEQROO y para su manejo en las redes sociales, se investigó y elaboraron veinte (20) contenidos a utilizar para resaltar las efemérides mensuales en materia de derechos humanos que marca la Organización de las Naciones Unidas y nuestro país.

6.- Fortalecimiento institucional

Línea 80. Profesionalizar al personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en temas de perspectiva de género y masculinidades, así como en temas de acoso y hostigamiento laboral y sexual.

1.- Conferencia magistral “Derechos humanos y masculinidades: apuntes frente a la pandemia por Covid-19” por Mtra. Isabella Esquivel Ventura, en el marco de la presentación de la Revista DignidaDH No. 14, coordinada por el Instituto el 13 de julio.

2.- Asistencia al curso del INN-OEA de Aspectos introductorios a la niñez y adolescencia en contexto de movilidad humana, la cual fue inaugurada el día 18 de agosto de 2021, la cual tendrá una duración de 6 semanas.

3.- Asistencia el 26 de agosto a la presentación del pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, coordinada por la Mtra. Fany Chan Chimal, Coordinadora de Asuntos de la Mujer en la CDHEQROO.

Entrega de Informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes por parte de las unidades administrativas de la CDHEQROO.

En este periodo se realizaron los siguientes informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes de información:

1.- En el mes de julio se hicieron los informes correspondientes al segundo trimestre 2021 (abril-junio) del IFEDH del Programa basado en Resultados y el de Líneas de Acción de la Agenda de Trabajo 2018-2022. En total se contabilizaron un total de 367 actividades con 13,669 personas beneficiarias por parte del Instituto al 30 de junio de 2021.

2.- Se actualizó el indicador “Porcentaje de los participantes de las actividades de educación en derechos humanos (Maestría, Diplomados, Seminarios, Talleres y Cursos)

que las clasifican como muy buenas o buenas, siendo el 98.48%, de un total de 31 actividades con 1,643 participantes.

3.- En el mes de julio se elaboró la proyección de actividades del PbR y Líneas de Acción de la Agenda de Trabajo del Instituto para el año 2022, programando un total de 741 actividades con 30,044 personas beneficiarias, 4,374 de educación en derechos humanos y 25,670 de acciones de promoción.

4.- En lo referente a Control Escolar; en el mes de julio y agosto se inició con el proceso de certificación de estudiantes de la III generación y se recibieron las peticiones de continuación y/o conclusión de estudios de posgrado, contabilizando un total de 8 personas reincorporadas a la IV generación.

5.- En el mes de julio se envía la información solicitada por el área de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico de la CDHEQROO, de las actualizaciones de los apartados correspondientes al segundo trimestre del año 2021 de este Instituto y los acuses generados por el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia,

- Artículo 91. Fracción XIX.
- Artículo 91. Fracción XX.
- Artículo 91. Fracción XXX.
- Artículo 91. Fracción XXXVII formato a.
- Artículo 91. Fracción XXXVII formato b.
- Artículo 91. Fracción L formato c.
- Artículo 97. Fracción III. Inciso F.
- Artículo 97. Fracción III. Inciso H.

6.- Se remitió oficio: Oficio: CDHEQROO/IFEDH/DG/065/2021, con fecha veintitrés de julio de 2021, con información de la Especialidad denominada "Interés superior de la niñez y adolescencia" (Formato CCT-Solicitud de movimiento, Plan de estudios, Mapa curricular, convenio de fecha 23 de septiembre del 2006 y adendum al convenio fecha 3 de octubre de 2018), para la incorporación de esta ante la Secretaría de Educación en el Estado de Quintana Roo (SEQ).

7.- En el mes de agosto se elaboraron tres constancias de estudios de personas estudiantes de la maestría, cuarta generación.

8.- Como parte del seguimiento a la integración de Comités de Tesis de las personas estudiantes de la maestría, tercera generación, se elaboraron oficios de invitación a reconocidos expertos y expertas para asumir como asesores.

9.- Se llevaron a cabo gestiones con el Comité de tesis para las prórrogas de la primera y segunda generación de la maestría en derechos humanos.

10.- Se realizaron gestiones para la vinculación de los comités de tesis de la primera y segunda generación de la Maestría en Derechos Humanos para su retroalimentación.

11.- Se realizaron las invitaciones para la inauguración de la IV generación de la Maestría en Derechos Humanos, desarrollarse el próximo viernes 27 de agosto 2021.

12.- Se realizaron y enviaron las constancias de participación de la "Encuesta virtual sobre experiencias discriminatorias en el Estado de Quintana Roo (ENVISED)".

13.- Se elaboraron las constancias de participación, en el sistema en línea de este Instituto, para el taller virtual “Apuntes para la Inclusión de las Personas con Discapacidad: de la Teoría a la Acción”, el cual fue dirigido a jóvenes estudiantes.

Actividades de vinculación y colaboración interinstitucional del personal del IFEDH

Las actividades de vinculación y colaboración interinstitucional en los meses de julio - agosto se desglosan en el siguiente cuadro:

| Fecha | Descripción de la actividad | Objetivo de la actividad |
|-----------------------------------|--|---|
| 06 de julio al 21 de julio. | Entrevistas a las y los 54 postulantes de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación, participando Mtra. Isabela Boada Guglielmi, Mtra. Cecilia Balam y Lcdo. Edgar Che. | Cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la Maestría en DD.HH., IV Generación, realizando las entrevistas a las personas postulantes. |
| 19 de julio 2021 | Actividad: Seguimiento metodológico Comité de Tesis André Jiménez. | Seguimiento metodológico Comité de Tesis André Jiménez. |
| 20 de julio 2021 | Seguimiento del Protocolo de prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual, participó la Mtra. Isabela Boada Guglielmi. | Reunión del Comité de Igualdad de Género. |
| 10 de agosto de 2021 | Reunión Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo y la Defensoría del Pueblo de Argentina. Participando Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia y la Mtra. Cecilia Balam Villareal. | Gaceta Binacional. |
| 12 de agosto al 18 de agosto 2021 | Inscripción de las personas postulantes aceptadas al programa de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación, participando Mtra. Cecilia Balam y Lcdo. Edgar Che. | Cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la Maestría en DD.HH., IV Generación, recibiendo la documentación para la inscripción. |
| 9, 17 y 20 de agosto | La Mtra. Isabela Boada Guglielmi, Encargada de la Coordinación General, sostuvo reuniones virtuales con personal de las comisiones de Derechos Humanos de Yucatán y Campeche, para organizar el módulo VII correspondiente al diplomado DDHHPCIyA. | Definir panelistas del Módulo, dinámica de la sesión y demás responsabilidades. |
| 19 de agosto | Reunión de trabajo sobre pendientes de la Maestría en Derechos Humanos, I, II, III y IV | Generar acuerdos y asignar actividades de los |

| Fecha | Descripción de la actividad | Objetivo de la actividad |
|-------------------|--|---|
| 2021 | generación, participando Mtra. Isabela Boada, Mtra. Cecilia Balam, Lcda. Reyna Pérez y Lcdo. Edgar Che. | diversos procesos en torno a la Maestría en Derechos Humanos. |
| 25 de agosto 2021 | Inauguración de las nuevas oficinas de la CDHEQROO. | Inauguración de las oficinas de la CDHEQROO |
| 25 de agosto 2021 | Reunión de trabajo “Regreso Responsable a la Escuela”, coordinada por Mtro. Jaime González Mendoza, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEQ, participando representantes de escuelas de educación media superior y superior en Quintana Roo, y Lcdo. Edgar Che por parte del IFEDH. | Presentar el Plan de Regreso Responsable a las Escuelas a las instituciones educativas de educación media superior y superior en Quintana Roo y las obligaciones derivadas de él para las IES en el estado. |
| 26 de agosto 2021 | Sesión de prueba de la Plataforma “Videoconferencias Telmex” dirigida a las y los estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación, por Lcdo. Edgar Che. | Mostrar a las personas estudiantes los elementos más esenciales de la plataforma y aplicación que utiliza el IFEDH para las sesiones virtuales de la Maestría. |
| 27 de agosto 2021 | Inauguración de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación y Conferencia Magistral “El Enfoque Basado en Derechos Humanos” por el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán. | Iniciar las actividades académicas de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación. |
| 28 de agosto 2021 | Sesión Introductoria de la Maestría en Derechos Humanos, IV Generación, dirigida a las y los estudiantes, participando las y los siguientes disertantes: Mtra. Isabella Esquivel, Mtra. Isabela Boada, C. Elia Hoil, Mtra. Cecilia Balam y Lcdo. Edgar Che. | Brindar a las personas estudiantes los elementos básicos de aspectos generales de la maestría: aspectos metodológicos, citación, reglamento, plataforma, cuotas, etcétera. |

7.- Vinculación

El pasado 27 de agosto de 2021, la alianza de Organismos Autónomos conformada a través de la firma de convenio en el 2019, entre el Instituto de Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales, el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y este Organismo, retomaron los compromisos adquiridos para la realización de un foro y conferencia magistral a efectuarse en el mes de septiembre para promover, difundir y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes desde los distintos enfoques de cada organismo autónomo.

En la reunión participaron la y los titulares, Lic. José Orlando Espinoza, Comisionado Presidente del IDAIPQROO; Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta del IEQROO; Mtro. Víctor V. Vivas Vivas, Magistrado Presidente de TEQROO; Mtro. Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del TJAQROO y el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Presidente de la CDHEQROO, quienes de manera entusiasta se comprometieron a participar.

B) Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos Informe de actividades

El presente informe detalla las actividades realizadas en los meses de julio y agosto del año 2021 por el personal adscrito a la Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos en todo el territorio del estado de Quintana Roo, con base a las atribuciones y objetivos que prevé el Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, así como la Agenda de Trabajo vigente.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta la información registrada en el Sistema de Registro de Actividades de Capacitación de la CDHEQROO (SRAC-CDHEQROO), se reporta dentro del Eje 1 Prevención, Promoción y Difusión, un total de **102** actividades, beneficiando a un total de **2,812** personas, de las cuales **1,607** son mujeres y **1,205** hombres, tal y como se muestra a continuación:

Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión

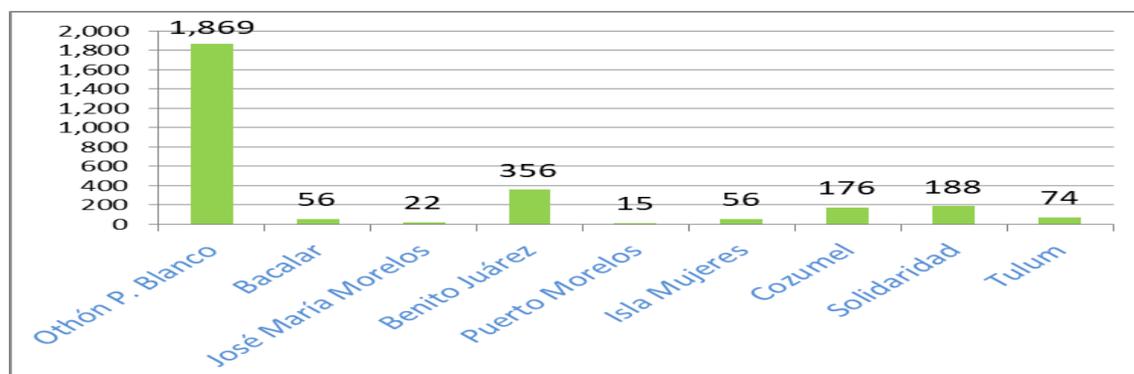
Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.

Información estadística desglosada.

| Visitaduría | Municipio | Mes | | Total | Personas beneficiadas | | Total |
|------------------------|--------------------|-----------|-----------|------------|-----------------------|--------------|--------------|
| | | Juli o | Agosto | | Mujere s | Hombre s | |
| Primera Visitaduría | Othón P. Blanco | 33 | 26 | 59 | 1,131 | 738 | 1,869 |
| | Bacalar | 2 | 0 | 2 | 24 | 32 | 56 |
| | José María Morelos | 1 | 0 | 1 | 12 | 10 | 22 |
| Segunda Visitaduría | Benito Juárez | 7 | 8 | 15 | 171 | 185 | 356 |
| | Puerto Morelos | 2 | 0 | 2 | 5 | 10 | 15 |
| | Isla Mujeres | 2 | 0 | 2 | 28 | 28 | 56 |
| Tercera Visitaduría | Cozumel | 3 | 4 | 7 | 69 | 107 | 176 |
| | Solidaridad | 5 | 4 | 9 | 123 | 65 | 188 |
| | Tulum | 3 | 2 | 5 | 44 | 30 | 74 |
| Total | | 58 | 44 | 102 | 1,607 | 1,205 | 2,812 |

Desglosando la información anterior por municipios, se informa que en el transcurso de estos dos meses, el personal de capacitación sigue impartiendo actividades de forma virtual a través de las distintas plataformas como son: Zoom, Videoconferencias Telmex, Google Meet y Microsoft Teams; de acuerdo a la demanda de capacitación, el personal realiza sus actividades virtuales sin limitarse a la adscripción territorial donde se encuentran, de esta forma se logra abarcar un mayor número de actividades y de participantes en el Estado, como se muestra en la siguiente gráfica:

Total de Actividades por Municipio



A continuación, se presenta la información estadística desglosada por tipo de actividad y población beneficiada:

| Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión | | | | | | |
|--|---------------------|-----------|------------|-----------------------|--------------|--------------|
| Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión. | | | | | | |
| Información por tipo de actividad. | | | | | | |
| Tipo de actividad | Actividades por mes | | Total | Personas beneficiadas | | Total |
| | Julio | Agosto | | Mujeres | Hombres | |
| Conferencia | 2 | 3 | 5 | 122 | 91 | 213 |
| Conferencia Magistral | 2 | 1 | 3 | 106 | 71 | 177 |
| Plática | 41 | 33 | 74 | 1,161 | 828 | 1,989 |
| Curso | 11 | 3 | 14 | 101 | 106 | 207 |
| Diplomado | 1 | 0 | 1 | 64 | 32 | 96 |
| Taller | 1 | 4 | 5 | 53 | 77 | 130 |
| Total | 58 | 44 | 102 | 1,607 | 1,205 | 2,812 |

Dentro de la población beneficiada de las actividades realizadas, podemos clasificarlas de acuerdo con los siguientes rubros:

| Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión | | | | | | |
|--|---------------------|--------|-------|-----------------------|---------|-------|
| Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión. | | | | | | |
| Información por población beneficiada. | | | | | | |
| Tipo de actividad | Actividades por mes | | Total | Personas beneficiadas | | Total |
| | Julio | Agosto | | Mujeres | Hombres | |
| Elementos de Seguridad Pública | 6 | 5 | 11 | 52 | 90 | 142 |
| Juventud | 9 | 2 | 11 | 130 | 116 | 246 |
| Niñez | 1 | 0 | 1 | 13 | 16 | 29 |
| Personal administrativo | 29 | 33 | 62 | 1,092 | 810 | 1,902 |
| Personal de enfermería | 2 | 0 | 2 | 23 | 9 | 32 |
| Personal de hotelería | 2 | 0 | 2 | 15 | 11 | 26 |
| Personal médico | 0 | 2 | 2 | 14 | 3 | 17 |

| | | | | | | |
|----------------------------------|-----------|-----------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Personas Privadas de su libertad | 1 | 0 | 1 | 21 | 0 | 21 |
| Personas que viven con VIH/SIDA | 1 | 0 | 1 | 4 | 8 | 12 |
| Personas Sindicalizadas | 1 | 0 | 1 | 15 | 10 | 25 |
| Población Indígena | 1 | 0 | 1 | 12 | 10 | 22 |
| Público en general | 5 | 2 | 7 | 216 | 122 | 338 |
| Total | 58 | 44 | 102 | 1,607 | 1,205 | 2,812 |

En cuanto a las líneas específicas que conforman al Eje 1 de la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 se informan aquellas donde se ha generado un impacto durante el bimestre que se informa, siendo estas las siguientes:

| Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión | | | | | | |
|--|---|--|-------|-----------------------|---------|-------|
| Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión. | | | | | | |
| <i>Derechos humanos, función, competencia y atribuciones.</i> | | | | | | |
| Línea de acción | Descripción | Información | Total | Personas beneficiadas | | Total |
| | | | | Mujeres | Hombres | |
| 1 | Implementar talleres, pláticas y cursos para dar a conocer las funciones de la CDHEQROO. | Pláticas con la temática Funciones, atribuciones y competencia de la CDHEQROO // Introducción a los derechos humanos. // Derechos humanos en el servicio público y su enfoque. | 102 | 1607 | 1205 | 2812 |
| 3 | Generar programas que sensibilicen y capaciten a las personas que brindan servicios públicos en el Estado, en el enfoque de derechos humanos. | Se generaron talleres para personas del servicio público estatal como SEGOB, SEDARPE, FGE y docentes de COBAQROO | 5 | 53 | 77 | 130 |

| | | | | | | |
|----------|--|---|----|-----|-----|-----|
| 5 | Organizar cursos, talleres, diplomados, foros especializados, entre otros, dirigidos a mejorar las prácticas de las personas que brindan servicios | Se impartieron pláticas a personas del servicio público estatal y municipal en los ámbitos de educación, seguridad pública, impartición de justicia, entre otros. | 20 | 218 | 214 | 432 |
|----------|--|---|----|-----|-----|-----|

| | | | | | | |
|----------|---|--|------------|--------------|--------------|--------------|
| | públicos, en los ámbitos de salud, educación, seguridad pública y procuración de justicia, y atención a las personas migrantes. | | | | | |
| 6 | Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos. | La gran mayoría de las actividades de capacitación realizadas en el cuatrimestre fueron a través de tecnologías de la informática: Videoconferencias Telmex, Zoom, Google Meet, Microsoft Teams. | 102 | 1,607 | 1,205 | 2,812 |
| 7 | Elaborar y distribuir material de difusión sobre los derechos humanos dirigido a los diferentes segmentos de población (indígena, migrante, adulto mayor, niñez, adolescencia, etc.). | De acuerdo con la SESA la entrega de material impreso de mano en mano propaga el virus por lo que se considera que quizá sea a partir de septiembre cuando se inicie con la distribución | 0 | 0 | 0 | 0 |

Derechos humanos de los pueblos indígenas y migrantes.

| | | | | | | |
|----------|---|---|---|----|----|----|
| 8 | Llevar a cabo jornadas de difusión y promoción bilingüe (maya) sobre derechos humanos de los pueblos indígenas. | Se impartió actividades en maya - español al personal del IQM y UNIMAYA en José María Morelos, así como a la Universidad Politécnica de Bacalar | 1 | 12 | 10 | 22 |
|----------|---|---|---|----|----|----|

| | | | | | | |
|----------|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Elaborar y distribuir material de difusión sobre los derechos humanos y prevención de violencia en lengua maya. | De acuerdo con la SESA la entrega de material impreso de mano en mano propaga el virus por lo que se considera que será a partir de septiembre cuando se pueda iniciar con esta actividad | 0 | 0 | 0 | 0 |
|----------|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|-----------|--|---|---|----|----|----|
| 11 | Organizar actividades de capacitación dirigidas a las personas indígenas y migrantes, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlos y protegerlos. | En julio y agosto se organizó 1 capacitación dirigida a las personas indígenas y migrantes, | 1 | 12 | 10 | 22 |
|-----------|--|---|---|----|----|----|

Derechos humanos de las personas adultas mayores.

| | | | | | | |
|-----------|--|---|---|----|----|----|
| 13 | Realizar jornadas de difusión y promoción de los derechos humanos de las personas adultas mayores, con toda la comunidad y especialmente con las personas servidoras públicas con quien tienen un trato cotidiano. | Se impartieron 2 cursos a personal de Oficial Mayor del Estado y a la Estancia del Adulto Mayor del DIF Municipal OPB | 2 | 21 | 13 | 34 |
|-----------|--|---|---|----|----|----|

| | | | | | | |
|----|---|---|---|----|----|----|
| 14 | Capacitar al personal de las instancias municipales y | Se pudieron impartir pláticas a personal estatal y municipal tanto del Sistema DIF, | 2 | 21 | 13 | 34 |
|----|---|---|---|----|----|----|

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|
| | estatales que se encargan de promover, garantizar y proteger a las personas adultas mayores. | Ayuntamiento de Solidaridad e IQM con el tema “Derechos de las personas mayores”. | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|

Derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

| | | | | | | |
|----|---|--|----|-----|-----|-----|
| 20 | Realizar actividades de promoción y difusión entre la población infantil sobre sus derechos, principalmente en las comunidades rurales y los asentamientos irregulares. | Se realizaron actividades en el municipio de Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos e Isla Mujeres | 13 | 155 | 144 | 297 |
|----|---|--|----|-----|-----|-----|

| | | | | | | |
|----|--|--|---------|----|----|----|
| 21 | Fortalecer la capacitación entre la comunidad docente de todos los niveles educativos sobre las responsabilidades que tienen como servidores públicos y la Ley General y Estatal de niñas, niños y adolescentes. | Se realizaron actividades de capacitación con personal docente de Colegio de Bachilleres de Q. Roo | 1 curso | 26 | 31 | 57 |
|----|--|--|---------|----|----|----|

Derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ

| | | | | | | |
|----|---|--|---|----|----|----|
| 24 | Efectuar jornadas de concientización y de inclusión de la comunidad LGBTTTIQ. | Se impartieron pláticas con la temática Derechos humanos y diversidad sexual, dirigidas personal administrativo, jóvenes | 2 | 17 | 12 | 29 |
|----|---|--|---|----|----|----|

| | | | | | | |
|---|--|---|---|----|----|----|
| | | y elementos de seguridad pública | | | | |
| 25 | Implementar talleres, cursos y pláticas con las y los colaboradores de las dependencias públicas y empresas privadas, para que en sus prácticas disminuyan y erradiquen la discriminación hacia la comunidad LGBTTTIQ. | En bimestre se realizaron 2 actividades relacionada con la disminución y erradicación a la discriminación LGBTTTIQ. | 1 | 18 | 10 | 28 |
| 27 | Organizar actividades de capacitación dirigidas a la comunidad LGBTTTIQ, para que conozcan sobre sus derechos y utilicen los medios e instancias para su defensa. | En este bimestre no se organizaron actividades de capacitación dirigidas a la comunidad LGBTTTIQ. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <i>Derechos humanos de las personas que viven con VIH o SIDA</i> | | | | | | |
| 29 | Impartir actividades de capacitación con la comunidad, sobre los derechos de las personas que viven con VIH o SIDA. | En este bimestre se impartió 1 plática sobre los Derechos de las personas que viven con VIH/SIDA. | 1 | 4 | 8 | 12 |
| <i>Derechos humanos de las mujeres.</i> | | | | | | |
| 32 | Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la | Se impartieron pláticas sobre Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género, Lenguaje | 5 | 68 | 0 | 68 |
| | comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos. (L.A. 32) | Incluyente con perspectiva de género. | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|-----|----|-----|
| 33 | Organizar actividades de capacitación dirigidas a las mujeres, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlas y protegerlas. | Actividades dirigidas a público general, personas del servicio público específicamente mujeres. | 5 | 68 | 0 | 68 |
| 35 | Capacitar al personal de las instancias municipales y estatales que se encargan de promover, garantizar y proteger a las mujeres. | Se realizaron pláticas sobre Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género, Lenguaje Incluyente con perspectiva de género, masculinidades a personal del IQM, SEFIPLAN, Oficialía Mayor de Gobierno, Congreso del Estado y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. | 8 | 112 | 41 | 153 |
| <i>Derechos humanos de las personas con discapacidad.</i> | | | | | | |
| 37 | Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos. | Se realizaron pláticas dirigidas a personal de la DIF, y Universidad de Quintana Roo campus Chetumal, | 2 | 33 | 21 | 54 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|----|----|----|
| 38 | Organizar actividades de capacitación dirigidas a las personas con discapacidad, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlos y protegerlos. | En estos dos bimestres se pudieron implementar actividades de capacitación dirigidas a las personas con discapacidad | 2 | 33 | 21 | 54 |
| 39 | Brindar actividades de capacitación y profesionalización en derechos humanos a familiares y cuidadores de personas que viven con discapacidad. | Se realizaron 2 actividades con personas cuidadoras, familiares de personas que viven con discapacidad. | 2 | 33 | 21 | 54 |
| 40 | Diseñar e impartir cursos de sensibilización y capacitación en el derecho a igualdad y no discriminación, a las y los servidores públicos que den atención a las personas con discapacidad. | Se realizaron 3 actividades de capacitación a personas del servicio público. | 3 | 14 | 19 | 33 |
| <i>Derechos humanos de las juventudes.</i> | | | | | | |
| 43 | Impulsar la difusión de la cartilla internacional de los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes. | En este bimestre se realizaron actividades de difusión a la cartilla internacional de los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes al IMSS | 2 | 14 | 3 | 17 |

| | | | | | | |
|---|---|--|----|-----|-----|-----|
| 47 | Capacitar en materia de derechos humanos al personal de las instancias municipales y estatales que brindan atención a la juventud. | 15 actividades dirigida a juventudes del UT Chetumal, Universidad Vizcaya, Universidad Politécnica de Quintana Roo, campus Cancún entre otras | 12 | 142 | 126 | 268 |
| <i>Derecho humano a un medio ambiente sano.</i> | | | | | | |
| 49 | Impartir capacitación sobre el derecho a un medio ambiente sano y su interdependencia con los demás derechos. | Se realizaron 5 pláticas sobre Derecho a un ambiente sano dirigido a personal administrativo de la APIQROO, Casa de la Cultura Jurídica y a la primaria Instituto Vittorio Monteverdi. | 1 | 16 | 29 | 45 |
| <i>Derechos de las personas pacientes médicas.</i> | | | | | | |
| 52 | Realizar actividades de difusión y promoción de los derechos humanos de las personas pacientes médicas, así como al personal de las instituciones a las cuales pueden acudir si requieren una orientación o asesoría. | Se realizaron pláticas dirigida a personal médico del IMSS | 2 | 14 | 3 | 17 |
| 53 | Capacitar a las personas pacientes médicas, así como a sus familiares y cuidadores en | Se llevaron a cabo 2 actividades dirigida a Personas cuidadoras - estudiantes de enfermería, y personal | 2 | 14 | 3 | 17 |
| | materia de derechos humanos. | médico | | | | |

C) Dirección de Comunicación Social

1.- Prevención, promoción y difusión

A continuación, se describen en específico las actividades enmarcadas en los ejes de la Agenda de Trabajo 2018-2022. En este caso se informan primeramente las líneas de acción y posteriormente las actividades no contempladas en las líneas de acción pero que sí corresponden al eje informado.

1.- Actividades correspondientes a las líneas de acción.

Línea 41. Realizar de manera anual actividades de difusión y promoción en fechas conmemorativas sobre derechos humanos de las juventudes. Como cada año, se difundió en redes sociales una infografía conmemorativa a este día, teniendo como enfoque los desafíos a nivel región América Latina y el Caribe.



| Twitter | | Facebook | |
|----------|-------------|----------|---------|
| Impactos | Impresiones | Impactos | Alcance |
| 1 | 285 | 1 | 220 |

Línea 45. Generar campañas de publicidad específicamente para las personas jóvenes, que les ilustren la importancia y aplicación de los derechos humanos en sus actividades cotidianas. Con el objetivo de brindar información sobre los derechos de las juventudes en el Contexto de la Pandemia del COVID-19, se realizaron una serie de infografías enfatizando los derechos a la educación, trabajo, salud, prevención de la violencia y a la participación. Para el contenido se consideraron los datos arrojados por la Encuesta de las Naciones Unidas sobre Juventudes de América Latina y el Caribe dentro del Contexto de la Pandemia Covid-19. Para esta campaña, se tuvo la colaboración de la estudiante de Comunicación de la UNID Chetumal Sarely Sánchez Poot en el diseño de estas.



| Twitter | | Facebook | |
|----------|-------------|----------|---------|
| Impactos | Impresiones | Impactos | Alcance |
| 8 | 452 | 8 | 1975 |



Línea de acción 61.-Difundir de manera permanente el número de asistencia 075, disponible las veinticuatro horas en todo el Estado. Con la finalidad de promover nuestro número de asistencia telefónica, se publicó dos flyer de promoción.

| Mes | Facebook | | Twitter | |
|--------|----------|----------|----------|-------------|
| | Impactos | Alcances | Impactos | Impresiones |
| Julio | 29 | 5642 | 29 | 3242 |
| Agosto | 29 | 9752 | 29 | 1250 |

**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



¡Llama a Derechos Humanos!



2. Actividades del eje 1 no descritas en líneas de acción.

2.1 Comunicados:

Durante el período que se informa, esta dirección de comunicación social emitió un total de 5 comunicados.

| Núm. | Fecha | Encabezado principal |
|------|-------------|---|
| 25 | 19/jul/2021 | 1. Fortalece CDHEQROO especialización en derechos humanos en zona norte. |
| 26 | 22/jul/2021 | 2. Resuelve Derechos Humanos quejas a favor de víctimas y gestiones para personas en situación vulnerable. |
| 27 | 23/jul/2021 | 3. CDHEQROO capacita a jóvenes para inclusión de personas con discapacidad |
| 28 | 19/ago/2021 | 4. Inicia curso sobre derechos de la niñez y adolescencia en contextos de migración organizado por Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, CDHEQROO y SIPINNA. |
| 29 | 25/ago/2021 | 5. Inaugura Gobernador oficinas centrales de la CDHEQROO. |

2.2 Monitoreo de noticias

Menciones sobre la CDHEQROO en la síntesis diaria y la revisión física de los periódicos: 52

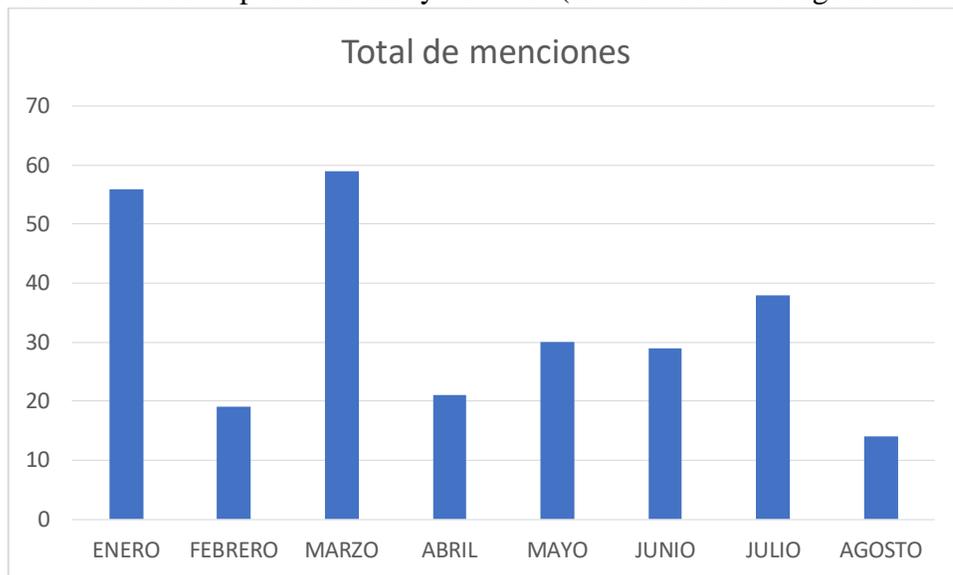
Locales

| Medio De Comunicación | Julio | Agosto |
|----------------------------|-------|--------|
| Alerta Cozumel | 0 | 0 |
| 24 Horas | 0 | |
| Canal 10 | 0 | 0 |
| Cancún Mio | 0 | 0 |
| Código Rojo | 0 | 0 |
| Crónica Quintanarroense | 0 | 0 |
| Debate | 1 | 0 |
| De Luna | 1 | 0 |
| De Peso | 0 | 0 |
| Diana Alvarado | 1 | 0 |
| Diario De Quintana Roo | 0 | 0 |
| Diario Imagen | 0 | 0 |
| Diario Valor | 0 | 0 |
| DVR Noticias | 0 | 0 |
| El Punto Sobre La I | | 0 |
| El Quintanaroo Mx | 0 | 0 |
| El Quintanarroense | 0 | 0 |
| Enfoque Noticias Tulum | 0 | 0 |
| En Directo Q. Roo | 0 | 0 |
| Estamos Aquí | 1 | |
| Expresso | 0 | 0 |
| Grupo Pirámide | 1 | 1 |
| Infobae | 0 | 0 |
| Infoqroo | 0 | 0 |
| Informativo | 1 | 0 |
| IMER noticias | 0 | 0 |
| La Isla Tv | 0 | 1 |
| Juan Chiripas News | 0 | 0 |
| La Verdad | 4 | 0 |
| La Jornada Maya | 1 | 0 |
| La Octava | 0 | 0 |
| La Opción | 0 | 0 |
| La Réplica De Quintana Roo | 0 | 0 |
| La Silla Rota | 0 | 0 |
| Luces del Siglo | 3 | 1 |
| Marcix Noticias | 3 | 0 |

| | | |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Meganews | 0 | 0 |
| Mestizo | 0 | 0 |
| Mundo Cancún | 0 | 0 |
| News Cultura Colectiva | 0 | 0 |
| Noticaribe | 2 | 0 |
| Noticozumel | 0 | 0 |
| Novedades / Sipse | 1 | 2 |
| Ola Noticias | 0 | 0 |
| Palco Quintanarroense | 0 | 0 |
| Peninsular | 0 | 0 |
| Periódico Espacio | 0 | 0 |
| Política Digital | 0 | 0 |
| Por Esto | 4 | 3 |
| Puerto Morelos Sustentable | 0 | 0 |
| Pulsop | 0 | 0 |
| Quadratin | 0 | 0 |
| Quintana Roo Express | 0 | 0 |
| Quequi | 3 | 1 |
| Quintana Roo Express | 0 | 0 |
| Quintana Roo Hoy | 1 | 2 |
| Radio Formula Qr | 1 | 0 |
| Radio Maya Internacional | 0 | 0 |
| Reporte 24 | 0 | 0 |
| Reportero Ambulante | 0 | 0 |
| Reporteros De Banqueta | 6 | 0 |
| Reporte Índigo | 0 | 0 |
| Ruptura 360 | 1 | 0 |
| Saber Político | 1 | 0 |
| Siete 24 | 0 | 0 |
| Sol Yucatán | 0 | 0 |
| Turquesa News | 0 | 0 |
| Voz Informativa | 0 | 0 |
| Voz Urbana | 0 | 0 |
| Voz En Red | 0 | 0 |
| Zócalo | 0 | 0 |
| Zona Roja | 0 | 0 |
| Totales | 37 | 11 |
| | | |
| Nacionales | | |
| Aristegui | 0 | 0 |
| CNN | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------|----------|----------|
| Diario De Yucatán | 0 | 0 |
| El Universal | 0 | 0 |
| Estamos Aquí | 0 | 0 |
| Excelsior | 0 | 0 |
| El Heraldo De México | 0 | 0 |
| La Octava | 0 | 0 |
| La Redacción | 0 | 0 |
| Milenio | 0 | 0 |
| Noticias Por El Mundo | 0 | 0 |
| Reforma | 0 | 0 |
| Quinta Fuerza | 0 | 0 |
| Quinto Poder | 1 | 3 |
| Televisa Q. Roo | 0 | 0 |
| Yucatán A La Mano | 0 | 0 |
| Totales | 1 | 3 |

Total de menciones en prensa estatal y nacional (acumulada enero-agosto 2021): 266



2.3 Entrevistas. Informe de entrevistas brindadas a medios de comunicación.

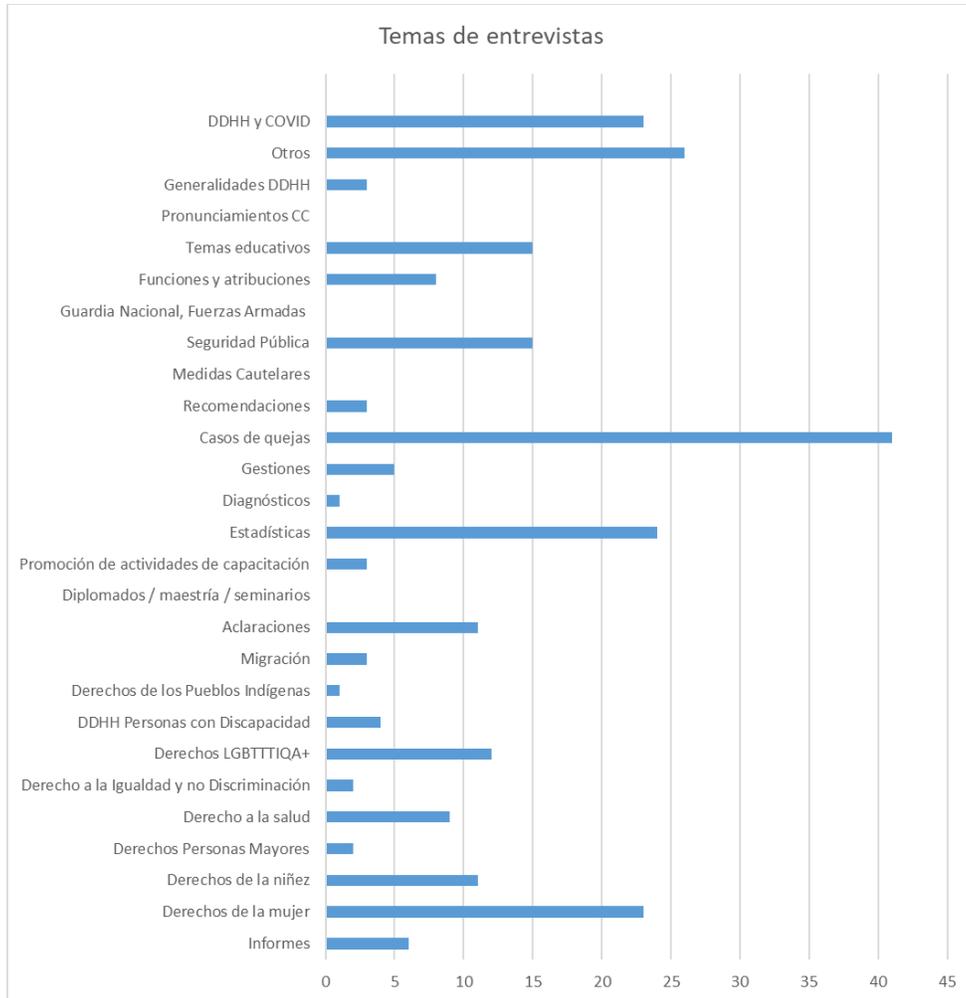
Total de entrevistas en enero: 27

Total de entrevistas en febrero: 26

Total de entrevistas en marzo: 59

Total de entrevistas en abril: 26

Total de entrevistas en mayo: 25
Total de entrevistas en junio: 30
Total de entrevistas en julio: 27
Total de entrevistas en agosto: 30



2.4 Programa “conéctate con tus derechos”

Durante julio y agosto se transmitieron un total de 6 programas:



| Número y fecha de programa | Tema | Persona Invitada | Alcance |
|----------------------------|--|---|---------|
| 1 de julio | El reconocimiento del derecho a votar de las personas privadas de la libertad. | Invitado: Mtro. José Luis Gutiérrez (ASILEGAL) | 958 |
| 8 de julio | Acceso a la información: derecho humano llave | Mtro. Miguel Castillo Martínez Fundador y CEO de DAI & DATA Consultores y titular de la Unidad de Transparencia en el Senado de la República. | 982 |
| 15 de julio | Vivienda, un derecho para todas las personas. | Mtra. Kalycho Escoffié Duarte, Directora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey y columnista en Animal Político. | 685 |
| 22 de julio | Día Internacional de | Jumko Ogata Aguilar, escritora | 1655 |

| | | | |
|--------------|---|---|------|
| | las Mujeres Afrolatinas, afrocaribeñas y de la diáspora | afrojaponesa | |
| 29 de julio | Derechos de las Personas con Discapacidad: turismo e inclusión. Participa: Secretaría de Turismo del Estado | Mtro. Andrés Gerardo Aguilar Becerril, encargado de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo | 1297 |
| 5 de agosto | Juventudes y Adultocentrismo. | Edwin Reyes Tuz, activista de derechos humanos. | 733 |
| 12 de agosto | La Comisión Te Responde | Lic. Felipe Nieto Bastida, Primer Visitador General | 616 |
| 26 de agosto | La Comisión Te Responde | Lic. María del Mar Barrera Aguilar | 2584 |

Cabe señalar que todos estos programas fueron retransmitidos en Radio XHNKA 104.5 FM del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, los martes a las 9:30 horas y a partir del agosto también se empezó a retransmitir los sábados.

2.5 Efemérides

La Dirección de Contenidos Educativos, Comunicación Social, Contenidos Educativos e Informática generaron un total de 18 infografías correspondientes a las siguientes conmemoraciones:

Julio.

3. Por primera vez la mujer mexicana emite su voto.
9. Día internacional de la destrucción de armas de fuego.
11. Día mundial de la población.
15. Día mundial de las habilidades de la juventud.
18. Día internacional de Nelson Mandela
25. Día mundial de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.
30. Día mundial contra la trata de personas.

Agosto

- 1 – 7 Semana Mundial de la Lactancia Materna
9. Día Internacional de los Pueblos Indígenas
12. Día Internacional de las Juventudes

15. Día mundial de las habilidades de la juventud
19. Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
21. Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo.
22. Día de la Conmemoración de las víctimas de Actos de Violencia basados en la Religión o las Creencias.
23. Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y su Abolición.
28. Día Nacional de las Personas mayores
29. Día Internacional contra los Ensayos Nucleares.
30. Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

2.6 Redes sociales

Facebook

| | Julio | Agosto |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| Publicaciones | 132 | 124 |
| Alcance total de publicaciones | 50916 | 42960 |
| Seguidores / me gusta de la página | 14858 | 14890 |
| Mensajes de inbox | 31 | 42 |

Twitter: @Cdhqroo

| | Julio | Agosto |
|---|--------------|---------------|
| Publicaciones | 126 | 119 |
| Total de impresiones de las publicaciones | 42865 | 23894 |
| Me gusta | 181 | 194 |
| Retuit | 81 | 126 |
| Mensaje de inbox | 0 | 2 |
| Seguidores | 6582 | 6602 |

| | Julio | Agosto |
|-----------------------|--------------|---------------|
| Impactos | 4 | 8 |
| Likes a publicaciones | 18 | 28 |
| Seguidores | 915 | 926 |

Instagram
@Cdhqroo

D) Unidad de Transparencia y Control Estadístico

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de esta Comisión de los Derechos Humanos.

Eje 3. Protección Jurídica

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 62: Establecer un mayor control y vigilancia sobre los tiempos de conclusión de los expedientes de quejas, al igual que el procedimiento de las recomendaciones.

Estadística de expedientes de queja.

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado B del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recopilar, procesar, organizar, sistematizar, analizar y difundir los reportes de las Visitadurías, teniendo como ejes estadísticos para tal efecto, la información referente a asesorías, acompañamientos, expedientes de queja iniciados, expedientes de queja concluida, hechos violatorios, autoridades o servidores públicos presuntamente responsables, motivo de conclusión de expedientes de queja, propuestas de conciliación, convenios o acuerdo de mediación, medidas precautorias o cautelares, acuerdos de no responsabilidad, recomendaciones, recomendaciones generales y los estados que guardan las recomendaciones, entre otras.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el periodo comprendido del 1 julio al 31 de agosto de 2021 recibió un total de 264 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y se concluyeron 230 expedientes de queja.

A continuación se presenta un cuadro con la información más relevante en cuanto a quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías jurídicas:

| Visitadurías | | Quejas Recibidas | Quejas Concluidas | Propuestas de Conciliación | Medidas Cautelares | Asesorías Jurídicas |
|-----------------------------|------------------------|------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|---------------------|
| Primera Visitaduría General | Othón P. Blanco | 75 | 66 | 0 | 4 | 168 |
| | Felipe Carrillo Puerto | 7 | 4 | 0 | 0 | 20 |
| | José María Morelos | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 |
| | Bacalar | 2 | 5 | 0 | 0 | 4 |
| | TOTAL | 84 | 79 | 0 | 4 | 197 |
| Segunda Visitaduría General | Benito Juárez | 85 | 54 | 1 | 3 | 147 |
| | Isla Mujeres | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Lázaro Cárdenas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Puerto Morelos | 2 | 2 | 0 | 0 | 5 |
| | TOTAL | 89 | 56 | 1 | 3 | 152 |
| Tercera Visitaduría General | Solidaridad | 59 | 59 | 1 | 1 | 179 |
| | Cozumel | 28 | 33 | 0 | 1 | 67 |
| | Tulum | 4 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| | TOTAL | 91 | 95 | 1 | 2 | 246 |
| TOTAL EN EL ESTADO | | 264 | 230 | 2 | 9 | 595 |

Así mismo, se registró un total de 258 hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos que este Organismo utiliza.

Quejas en trámite al 31 de agosto.

| Visitadurías | | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------------------------|------------------------|----------|----------|----------|-----------|------------|------------|------------|
| Primera Visitaduría General | Othón P. Blanco | 0 | 0 | 0 | 1 | 18 | 33 | 81 |
| | Felipe Carrillo Puerto | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 9 | 10 |
| | José María Morelos | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 | 6 |
| | Bacalar | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 4 |
| | TOTAL | 0 | 1 | 0 | 1 | 23 | 51 | 101 |
| Segunda Visitaduría General | Benito Juárez | 1 | 3 | 1 | 4 | 60 | 87 | 167 |
| | Isla Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | Lázaro Cárdenas | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 11 | 6 |
| | Puerto Morelos | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 |
| | TOTAL | 1 | 3 | 1 | 5 | 62 | 100 | 177 |
| Tercera Visitaduría General | Solidaridad | 0 | 0 | 0 | 6 | 40 | 134 | 112 |
| | Cozumel | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 12 | 23 |
| | Tulum | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 47 | 25 |
| | TOTAL | 0 | 0 | 0 | 6 | 57 | 193 | 160 |
| TOTAL EN EL ESTADO | | 1 | 4 | 1 | 12 | 142 | 344 | 438 |

Autoridades Estatales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 188 autoridades del orden estatal, siendo las siguientes las más recurrentes:

| AUTORIDADES | MENCIONES |
|--|------------------|
| Fiscalía General del Estado | 89 |
| Secretaría de Seguridad Pública | 34 |
| Poder Judicial | 8 |
| Secretaría de Salud | 13 |
| Secretaría de Educación | 6 |
| Otras autoridades estatales | 38 |

Autoridades Municipales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 52 autoridades del orden municipal, siendo las siguientes las más recurrentes:

| AUTORIDADES | MENCIONES |
|---|------------------|
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Benito Juárez | 15 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Solidaridad | 6 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Cozumel | 3 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Tulum | 1 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Othón P. Blanco | 5 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Bacalar | 0 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en José María Morelos | 0 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Puerto Morelos | 0 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Isla Mujeres | 1 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Lázaro Cárdenas | 0 |
| Agentes de Seguridad Pública Municipal en Felipe Carrillo Puerto | 0 |
| Otras autoridades municipales | 21 |

Quejas relacionadas con la contingencia sanitaria generada por el COVID-19.

En el bimestre que se informa esta Comisión de los Derechos Humanos recibió un total de 1 queja por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con la contingencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), a continuación se desglosan por Visitaduría:

| VISITADURÍAS | JULIO | AGOSTO | TOTAL | CONCLUÍDAS | EN TRÁMITE |
|------------------------|----------|----------|----------|------------|------------|
| Othón P. Blanco | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Felipe Carrillo Puerto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| José María Morelos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bacalar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Benito Juárez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Isla Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lázaro Cárdenas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Puerto Morelos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Solidaridad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cozumel | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tulum | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| TOTAL | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |

Es importante mencionar que en la queja antes mencionada se encuentran involucradas un total de 1 autoridad y la cual se presenta en la siguiente tabla:

| AUTORIDADES MENCIONADAS | OPB | FCP | JMM | BAC | BJ | IM | LC | PM | SOL | COZ | TUL | TOTAL |
|--|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|-----|-----|-----|----------|
| Secretario (a) de la Secretaría de Salud | | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | 1 |

Reuniones / actividades.

Durante el periodo que se informa, el personal de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico realizó diversas actividades de manera virtual dadas las condiciones actuales derivadas de la contingencia sanitaria:

| Fecha | Actividad |
|------------------|--|
| 18 Agosto | Reunión de trabajo con el IDAIPQROO: “Verificación virtual oficiosa no vinculatoria ejercicio 2020”. |

Solicitudes de acceso a la información pública

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado A del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recibir y dar atención a las solicitudes de información que la ciudadanía formule en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Quintana Roo.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, durante los meses de julio-agosto 27 solicitudes de acceso a la información; destacando como tema principal el relacionado con información estadística de quejas.

Eje 6. Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnología que permitan la gestión estratégica y efectiva dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

Línea de acción 80: Profesionalizar al personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en temas de perspectiva de género y masculinidades, así como en temas de acoso y hostigamiento laboral y sexual.

Actividades de profesionalización.

En lo que respecta a las actividades de profesionalización del personal de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, se realizaron diversas actividades virtuales, destacando las siguientes:

1. Conferencia “Justicia Abierta” organizada por el IDAIPQROO.
2. Conclusión del Diplomado “Juicio de Amparo edición 2021” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.
3. Conferencia “Acuerdo de Escazú, Acceso a la Información y Medio Ambiente” organizada por el IDAIPQROO.
4. Presentación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual en la CDHEQROO y del Protocolo de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual en la CDHEQROO.

E) Dirección General de Revisión de Proyectos Control y Seguimiento de Recomendaciones

3.- Protección jurídica

Recomendaciones concluidas por cumplimiento.

| Fecha | Número de recomendación |
|----------------------|--------------------------------|
| 14 de julio de 2021 | CDHEQROO/16/2020/II |
| 31 de agosto de 2021 | CDHEQROO/19/2020/II |

Vista a la legislatura de recomendaciones no cumplidas en tiempo.

| Fecha | Número de recomendación |
|----------------------|--|
| 19 de agosto de 2021 | CDHEQROO/03/2020/III CDHEQROO/07/2021/II (Ésta última, no fue aceptada por la autoridad) |
| 31 de agosto de 2021 | CDHEQROO/19/2020/II por cuanto a la Fiscalía General del Estado |

Recomendaciones emitidas.

| Número de Recomendación | Autoridad a la que se dirige | Derecho Violado | Estado |
|-------------------------|---|--|--|
| CDHEQROO/02/2021/I | Presidente del H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo. | Violación al derecho humano a la integridad personal, y a la seguridad jurídica, así como a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en agravio de V. | Aceptada en trámite de cumplimiento. |
| CDHEQROO/03/2021/I | Presidente del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo. | Violación a los derechos humanos a la legalidad, a la seguridad jurídica y a la libertad personal en agravio de V, por una detención arbitraria e indebida imposición de sanción administrativa. | Aceptada en trámite de cumplimiento. |
| CDHEQROO/04/2021/I | Presidente del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. | Violación del derecho humano a la integridad personal de V, por el uso excesivo de la fuerza. | Nota: Posterior a la notificación, se han realizado requerimientos para obtener una respuesta; ya que hasta el momento no se ha remitido por parte de la autoridad municipal pronunciamiento respecto de la recomendación. Debe señalarse, que es de dominio público la situación que se vive al interior de la actual administración municipal, por lo que se presupone que derivado de ello no se ha dado contestación. |
| CDHEQROO/05/2021/I | Presidente del H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo. | Violación al derecho humano a la libertad personal, así como a la legalidad y a la seguridad jurídica, como resultado de una detención arbitraria e indebida imposición de sanción administrativa. | Aceptada en trámite de cumplimiento. |
| CDHEQROO/06/2021/I | Secretario de Seguridad Pública del Estado, Quintana Roo. | Violaciones a derechos humanos por prestación indebida de la función de seguridad pública, en agravio de VD1 y VD2, lo que derivó en la falta de acceso a la procuración de justicia. | Aceptada en trámite de cumplimiento. |
| CDHEQROO/07/2021/II | Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo. | Violaciones al derecho a la legalidad y a la libertad, en su modalidad de libre tránsito en agravio de V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8 y V9, así como de la población en general. | No aceptada con Vista a la legislatura. |
| CDHEQROO/08/2021/II | Presidenta del H. Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. | Violación al derecho humano a la libertad personal, por detención arbitraria; al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, por falsa acusación; así como al derecho a la integridad personal en agravio de V. | Aceptada en trámite de cumplimiento. |

Consultoría y Asesoría:

En fecha 27 de julio de 2021, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el H. Ayuntamiento de Bacalar, Quintana Roo y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, a fin de dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones CDHEQROO/27/2020/I y CDHEQROO/28/2020/I, en cuyo caso consistió en el pago de la cantidad acordada entre la Autoridad y las respectivas víctimas, por concepto de compensación por daños ocasionados a las mismas, así como para brindarles la orientación jurídica correspondiente para su efectiva atención.

Asimismo, personal adscrito a esta dirección, ha asistido diversas reuniones que se llevan a cabo entre las autoridades responsables y las víctimas para el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones CDHEQROO/13/2020/II, CDHEQROO/16/2020/II, CDHEQROO/21/2020/I, CDHEQROO/19/2020/II, CDHEQROO/23/2020/II y CDHEQROO/24/2020/II.

También, se han efectuado reuniones y enlaces con las víctimas de las recomendaciones, con la finalidad de brindarles la información y la asesoría concerniente al seguimiento de estas.

Se han atendido las respectivas solicitudes de información que han requerido tanto las diversas autoridades responsables, como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, a efecto de dar continuidad y cumplimiento a las recomendaciones emitidas favor de las víctimas.

De igual forma, en fecha 11 de agosto de 2021, todo el personal adscrito a esta Dirección, participó en la capacitación brindada por el Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado, en materia de responsabilidades administrativas.

F) Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales

2.- CONSULTORÍA Y ASESORÍA

Objetivo: Coadyuvar con las instituciones públicas y privadas, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la implementación adecuada de la perspectiva de derechos humanos en su quehacer.

Por lo que en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes consultorías y asesorías que se describen en la siguiente tabla:

| MES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | CERESO |
|--------|---------|---------|-------|----------|
| JULIO | 12 | 0 | 12 | CHETUMAL |
| AGOSTO | 14 | 1 | 15 | CHETUMAL |

3.- PROTECCIÓN JURÍDICA

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

3.1.- QUEJAS

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías:

AUDIENCIAS, RECEPCIÓN DE QUEJAS Y COLABORACIÓN CON LAS VISITADURÍAS GENERALES:

Durante el período que se informa se realizaron en a los Centros de Reinserción Social de la entidad, se recibieron **3 quejas** en materia penitenciaria. Se proporcionaron un total de **27** audiencias y/o asesorías a personas privadas de su libertad y sus familiares vía telefónica, conforme a la siguiente tabla:

| Municipio | Vía telefónica | CEMA quejas | Personas atendidas hombres | Personas atendidas mujeres | Total, de quejas recibidas en el estado. |
|-----------------|----------------|-------------|----------------------------|----------------------------|--|
| Othón P. Blanco | 0 | 0 | 26 | 1 | 3 |
| Solidaridad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cozumel | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Benito Juárez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Isla Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SUBTOTAL | 0 | 0 | 26 | 1 | 9 |
| TOTAL | 0 | 0 | 27 | | 3 |

4.- OBSERVANCIA

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el orden jurídico mexicano y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia.

4.1.- Acciones con otras instituciones

| FECHA | LUGAR /DEPENDENCIA | DESCRIPCIÓN |
|--------------|-----------------------------|---|
| 29 de julio | Video conferencia Telmex | Se realizó reunión con el director del Centro de Reinserción Social de Cancún con el tema del diagnóstico de Supervisión Penitenciaria 2020. |
| 30 de julio | Video conferencia Telmex | Se realizó reunión con la directora general de ejecución de penas y medidas de seguridad del estado la Maestra Gabriela Nava, referente al tema de tema del diagnóstico de Supervisión Penitenciaria 2020. |
| 02 de agosto | Video conferencia Telmex | Se realizó reunión con la directora del Centro de Reinserción Social de Cozumel y el director del Centro de retención Municipal de Playa del Carmen, con el tema del diagnóstico de Supervisión Penitenciaria 2020. |
| 10 de agosto | Palacio Municipal | Se asistió a la Instalación y toma de protesta de la comisión Municipal de Justicia para Adolescentes. |

PROGRAMAS Y ACCIONES EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EN BENEFICIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO:

En colaboración con la Primera Visitaduría General, se realizaron vistas de informe para 3 personas privadas de la libertad, para el seguimiento de su queja en esta H. Comisión. Y se realizó una vista de informe en colaboración con la tercera visitaduría general, de queja de una persona privada de la libertad que actualmente se encuentra en el Centro de Reinserción Social de Chetumal.

Por un lado, se realizó la gestión de una persona privada de la libertad, relacionado con su cita médica en la ciudad de Cancún, esto para dar seguimiento de una petición de dicha persona, en lo cual se mantiene en tratamiento.

Se realizaron alrededor de 4 gestiones con el área médica del Centro de Reinserción Social, en beneficio de 4 hombres privadas de la libertad.

4.2 GESTIONES ADICIONALES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

En colaboración con los municipios del estado de Quintana Roo, la CDHEQROO, **mantiene supervisión permanente de las personas en arresto**, en este sentido, se supervisan las medidas implementadas en materia de salud para la contención del COVID-19, en las cárceles públicas municipales por faltas administrativas. Del 1 de julio al 30 de agosto se han registrado en todos los municipios con un total de 1,130 personas arrestadas. A continuación, se describe en la siguiente tabla:

| Fecha | Lugar /Dependencia | Beneficiarios | | | Descripción |
|-------------------------|----------------------------|---------------|---------|---------|--|
| | | Hombres | Mujeres | menores | |
| 1 Julio al 30 de agosto | Total, personas en arresto | 1458 | 68 | 124 | Total, de personas en arresto de todos los municipios del estado. (1650). |
| Observaciones: | | | | | <p>En todas las cárceles municipales que alojan personas por la comisión por faltas administrativas a los Bandos de Policía y Gobierno, se constató que cuentan para personas en arresto, personal administrativo y personal de seguridad y custodia con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cubrebocas 2. Gel antibacterial 3. Jabón 4. Agua 5. Fab 6. Sanitización y o desinfección de áreas (cada 2 o 3 días). 7. Avisos para el cuidado de la salud y la sana distancia. |

G) Coordinación de Asuntos de la Mujer

La **coordinación de asuntos de la mujer**, en el periodo julio a agosto de 2021 realizó las actividades correspondientes a la agenda de trabajo que a continuación se describen.

| Acciones | Cantidad |
|--|-----------------|
| Asesorías | 13 |
| Funciones de la CDHEQROO y procedimiento de queja | 3 |
| Violencia sexual | 1 |
| Hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral | 2 |
| Acoso sexual en el ámbito comunitario | 2 |
| Abuso policial (intimidación por estatus migratorio) | 1 |
| Estatus de queja | 1 |
| Desaparición | 1 |
| Canalizaciones | 5 |
| Asignación de asesor victimal ante la CEAV | 1 |
| Casa refugiados AC | 1 |
| Interposición de queja y estatus | 3 |
| Acompañamientos presenciales | |
| Fiscalía | 2 |
| Quejas | 3 |

3. Protección jurídica

En el periodo reportado se realizaron 16 actividades de asesoría y acompañamiento. A continuación, se presenta un cuadro que enlista todas las actividades realizadas.

| | |
|--|---|
| Primera visitaduría | 1 |
| Segunda visitaduría | 1 |
| Tercera visitaduría | 2 |
| Nota: La suma de actividades es mayor al total de personas asesoradas, pues en un mismo caso se realizan diversas acciones como asesorías, canalizaciones externas, quejas y acompañamientos. | |

Adicionalmente, informa esta Coordinación que las violencias y/o discriminaciones que manifestaron las personas asesoradas fueron los que se describen a continuación.

| Motivo de asesoría | |
|---|---|
| Violencia familiar | 3 |
| Violencia digital | 0 |
| Violencia laboral | 2 |
| Violencia institucional | 2 |
| Violencia feminicida | 1 |
| Desaparición | 1 |
| Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género. | 0 |
| Abuso policial | 1 |
| No relacionados con violencia y/o discriminación | 0 |

Nota: La suma es mayor al total de personas asesoradas, pues una persona puede vivir distintas formas de violencia.

Respecto a las mujeres que acuden a la coordinación, dos fueron canalizadas por colectivas, una a través de una integrante del Consejo consultivo, dos fueron contactadas por Facebook.

Este periodo, se atendieron casos de dos mujeres extranjeras, una radicando en el municipio de Othón P. Blanco y una en Tulum, subrayamos este último caso debido a que en este municipio sucedió el feminicidio de Victoria, en meses pasados a manos de policías, siendo el relato de la víctima consistente con la actuación de abuso de policías, así como intimidación por su condición de migrante. La Coordinación recomienda que se realicen las gestiones necesarias para brindar mayor atención a la actuación policial de este municipio.

De la misma manera, se manifiesta que, en este periodo, se dio un informe detallado a la Lic. Omega para el seguimiento respecto al estatus de las quejas de la primera visitaduría, resaltando que existen diversos casos de abuso policial que son alarmantes por el contexto de violencia feminicida y represión policial que se ha dado en el Estado.

Externando así la preocupación por estas violencias que de no ser prevenidas pueden convertirse en violencia feminicida además de contribuir al ciclo de impunidad y si bien es necesario hacer la misma revisión en cada visitaduría, esta Coordinación sugiere se evalúe

la viabilidad de hacer una recomendación general. Se exponen a continuación algunos casos:

| | | |
|--------------------|------------|--|
| VG/BAC/045/10/2020 | 23/10/2020 | La quejosa refirió que fue detenida y golpeada por agentes de la policía municipal , al igual que a su hija menor de edad, a quien les daba indicaciones un Fiscal del Ministerio Público de Bacalar, Quintana Roo, ello con el fin de que las desalojaran de una propiedad que este último les había dado en renta. -Trato Cruel y Degradante y Cohecho. 02-03-2021 Se levantó Acta Circunstanciada en la cual se llamó telefónicamente a la quejosa para dar continuidad a la queja. |
| VG/OPB/381/11/2020 | 9/11/2020 | Refirió haber sido detenida por agentes municipales y estatales, causándole golpes en todo su cuerpo. 16-03-2021 Se recibió un informe de la Secretaría de Seguridad Pública. |
| VG/OPB/396/11/2020 | 23/11/2020 | La quejosa manifestó haber sido agredida por su expareja y al llamar a la policía, pero no lo detuvieron ya que no presentaba lesiones y posteriormente acudió a la fiscalía donde no le querían recibir la denuncia. -Ejercicio indebido de la Función Pública. 21-06-2021 Acta Circunstancias para pedirle a la quejosa el desahogo de sus pruebas (testigos). |
| VG/OPB/119/04/2021 | 5/4/2021 | La agraviada presentó una queja en contra de la Policía Municipal Preventiva. Refiere que cree que alguien la drogó, y que únicamente recuerda que la subieron a una patrulla estando en ropa interior, siendo golpeada en el proceso. Empleo arbitrario de la fuerza y Detención Arbitraria. SIN INFORMACIÓN |

Asimismo se elaboró un documento que contiene una serie de recomendaciones para los distintos trabajos a los que se convoca a la Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo, para la observancia de la política pública estatal en materia de violencia contra las mujeres por razones de género, en concreto el alcance del presente documento son las acciones relacionadas con los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género, contenidas en las medidas de seguridad del informe del grupo de trabajo y la declaratoria.

Se realizó un análisis documental del Informe del Grupo de Trabajo para la Solicitud de la Alerta de Violencia de Género, el Dictamen de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel y con recomendaciones especiales para Lázaro Cárdenas, el acuerdo de admisión y acumulación respecto a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en los municipios de Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto; así como de la información que la Coordinación de Asuntos de las Mujeres ha recabado en las asesorías y acompañamientos realizados en los distintos municipios de la entidad.

Se adjunta el documento al presente informe.

4.- Observancia

| Nombre | Puesto |
|--------|--------|
|--------|--------|

La Comisión forma parte de los Sistemas Estatales de Igualdad entre Mujeres y Hombres (SEIMyH) y para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVCM), como integrante e invitada con voz, pero sin voto, respectivamente.

En este sentido, a través de la Coordinación de Asuntos de las Mujeres se realizan de forma trimestral informes de acciones referentes a los Programas Estatales de ambos sistemas (SEIMyH) y SEPASEVCM), y de forma concreta al SEPASEVCM se envían informes trimestrales y otros informes por eje de acción a distintas dependencias: Instituto Quintanarroense de la Mujer, Fiscalía General, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y Sistema DIF estatal.

Debido a lo anterior informamos que durante este periodo esta Coordinación realizó las siguientes actividades:

| Programa | Actividad | Fecha |
|----------|---|----------|
| PASEVCM | Segunda Sesión Ordinaria 2021, de la Mesa de Armonización del Sistema Estatal PASEVCM, | 02-08-21 |
| | Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. | 12-08-21 |
| PIMyH | Décimo Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | 12-08-21 |

5.- Fortalecimiento Institucional

El martes 20 de julio se llevó a cabo la reunión del comité de Igualdad, en donde se presentó el plan de trabajo para dar continuidad al programa de cultura institucional, asistieron las siguientes personas:

| | |
|---|--|
| 1. Odette Aurora Solís García | Comunicación Social |
| 2. Boada Guglielmi Isabela | Encargada de la Coordinación General del IFEDH |
| 3. Nicté Nayeli García Acevedo | Coordinación de atención a la niñez, la adolescencia y la discapacidad |
| 4. Contreras Briceño Maisie Lorena | Dirección de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones |
| 5. Mirna Margarita Salazar Reina | coordinación de vinculación y con ong's |
| 6. Mayusa Isolina González auich | Capacitación |
| 7. Juan Alejandro Magaña Pérez | Unidad de Transparencia y Control Estadístico |
| 8. Salinas Rangel Jennifer | Directora de Planeación |
| 9. Maestra Irma Yolanda Granados Zapata | Secretaría técnica |
| 10. Omega Ponce | coordinación de vinculación y con ong's |

Siendo los acuerdos los siguientes:

1. El área de Comunicación Social solicita se modifique las fechas de cumplimiento de las actividades de su área e informática debido a su agenda de trabajo y compromisos previos. En este sentido se ajusta el Programa de Trabajo a una semana más, cambiando las fechas de entrega para la tercera semana de agosto.

2. Se programa de acuerdo con la disposición de quienes integran el comité las fechas para las reuniones virtuales. Las cuales se agendan las próximas fechas el 16 de agosto, el 23 de octubre y el primero de diciembre. Durante el mes de noviembre no habrá reunión considerando que durante ese mes se realizan actividades correspondientes a la semana de las mujeres o al 25 de noviembre.

3. El área de Planeación manifiesta sus dudas con respecto al presupuesto requerido para la persona consejera que acompañara a las personas que han iniciado un proceso de denuncia por HAS. Se abordará con las áreas correspondientes la partida considera para los viáticos de quien cubra el cargo honorario de consejera.

4. CAM será el área responsable de hacer llegar al Comité y Subcomité el programa de trabajo con las fechas ajustadas conforme lo solicitado en la reunión de trabajo.

Los asuntos pendientes de esa reunión fueron:

5. Análisis presupuestario (Presidencia, Oficialía Mayor, Planeación y CAM), se propone tener una reunión entre la Presidencia y el personal asignado para ello.

Hay que considerar que es necesario la impresión de material para cada oficina de las visitadurías y oficialía mayor cuando se retomen las actividades presenciales.



Adicionalmente, participamos en las siguientes actividades de capacitación interna.

| Actividad | Impartido por | Lugar | Fecha |
|--|---------------|---------|----------|
| 1 Capacitación en materia de responsabilidades administrativas | SECOES | Virtual | 11-08-21 |
| 2 Curso de 4 horas Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres | INMUJERES | Virtual | 16-08-21 |

H) Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y la Discapacidad

1. Prevención, promoción y difusión.

En el mes de junio iniciamos el taller “Apuntes para la inclusión de las personas con discapacidad: de la teoría a la acción” con el objetivo que personas jóvenes universitarias

conozcan la importancia de la discapacidad desde el enfoque de los derechos humanos, y así considerar los aspectos necesarios para generar personas jóvenes promotoras y replicadoras de los derechos de este grupo social.

En el taller se impartieron cinco módulos, de cuatro horas cada uno, por lo que se impartieron los días martes y miércoles. En el periodo que se informa, el Mtro. José Manuel Jiménez García, catedrático de la Universidad de Quintana Roo, campus Cancún y la Dra. en Diseño Eska Elena Solano Meneses, Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México impartieron el módulo dos con el tema “Discapacidad: un concepto que evoluciona”.

El módulo tres “Ajustes razonables y diseño universal”, fue impartido por el Arquitecto Andrés Balcázar de la Cruz de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el módulo cuatro “Defensa de los derechos de las personas con discapacidad” fue expuesto por la Mtra. Karina Salazar, Directora General de Fundación Taiyari, compartir por la Inclusión A.C. Por otra parte, el módulo V denominado “La discapacidad: experiencias y reflexiones”, la M. en C. Martha Basurto Origel, Directora Ejecutiva de ASTRA, A.C expuso el tema “El Trastorno del Espectro Autista (TEA): la experiencia desde el derecho a la educación” y el Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas, Director General de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH con la temática “Discapacidad motriz: retos y vivencias en el ámbito laboral”.

Finalmente, como resultado del taller se obtuvieron 7 proyecto presentados por las personas jóvenes participantes y los cuales se encuentran en estudio con el fin de impulsarlos. Derivado de esta actividad se emitió un comunicado que podrá consultar en la siguiente liga: <https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo/posts/5901151599957147>

En fecha 18 de agosto del año que transcurre, se realizó el lanzamiento de “Curso introductorio sobre promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana” organizado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niña, Niños y Adolescentes y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de que conocer, comprender y aplicar los aspectos básicos teórico-conceptuales, marco normativo y procedimientos de México en torno a la promoción y protección de derechos de la niñez y adolescencia en situación de movilidad, con miras a desarrollar habilidades para la comprensión de la temática para el desarrollo de sus actividades, en el que participan las Comisiones delos Derechos Humanos de los Estado de Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Quintana Roo, al cual se inscribieron un total de 84 personas. Se anexa la liga del comunicado emitido en redes sociales de la actividad: <https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo/posts/6036660886406217>

En el siguiente cuadro se realiza un desglose de las actividades de promoción:

| Fecha | Tipo | Tema | Dirigido a | Municipio | M | H | Total |
|--------------|----------------|--|---|--------------------------------|----|----|-------|
| 20 de julio | Conversatorio | Retos y desafíos de un entorno saludable a clases en alianza con el DIF Estatal. | Niñas, niños y adolescentes | Othón P. Blanco | 23 | 15 | 38 |
| 13 de agosto | Taller virtual | Apuntes para la inclusión de las personas con discapacidad: de la teoría a la acción | Jóvenes de nivel superior | Diversos municipios del Estado | 18 | 9 | 27 |
| 18 de agosto | Curso | Curso introductorio sobre promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana | Personal de las Comisiones de los Derechos Humanos del Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Guerrero | Estado del sureste | 53 | 31 | 84 |
| Total | | | | | 94 | 55 | 149 |

2. Consultoría y asesoría:

| Fecha | Tipo de institución | Nombre de la institución | Tema a trabajar |
|--------------|---------------------|--|--|
| 06 de julio | Pública | Congreso del Estado de Quintana Roo | Se realizó un análisis al proyecto de Ley de Seguridad Escolar Integral del Estado de Quintana Roo, que tiene como fin el compromiso de proteger a las niñas, niños y adolescentes que estudian educación básica, media superior y en algunos casos superior, estableciendo una política de bienestar y seguridad para que las escuelas sigan siendo espacios seguros, confiables y propicios para la formación integral del alumnado. Sin embargo, al realizar un análisis al proyecto de Ley se observaron algunos aspectos que resultan de suma importancia considerar al momento de aprobarse, como lo es el lenguaje inclusivo, el escuchar a niñas, niños y adolescentes para conocer las situación que viven en los planteles educativos y realizar acciones tomado en cuenta la opinión de la niñez y adolescencia. También, definir los aspectos conceptuales de dicha ley, como son los principios que rigen la Convención de los Derechos del Niño. |
| 9 julio 2021 | Pública | Sistema de Protección Integral de Niñas, niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo | En esta ocasión se abordó la atención y seguimiento a las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño, en específico a tres temas que han sido torales para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes: Atención a la Primera Infancia, Justicia para Adolescentes y Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Se contó con la intervención de tres instituciones que informaron sobre sus obligaciones como integrantes del Sistema de Protección de Niñas Niños y Adolescentes y dos adolescentes difusores del programa DIF, quienes expresaron su opinión sobre las temáticas. |
| 15 de julio | Pública | Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes | Se expusieron los compromisos cumplidos sobre la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años de edad (NAME) y sus hijas e hijos, con el fin de visibilizar, difundir y articular los protocolos de atención que ya operan, así como para vincular a las instancias responsables y conformar una red de atención y acompañamiento sensible y respetuosa de los derechos de niñas y adolescentes. |
| 15 de julio | Pública | Instituto Nacional de Migración | Con el objetivo de conocer los avances de las acciones para la implementación de las reformas a diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de infancia Migrante, estuvimos presentes en la reunión convocada por el Instituto Nacional de Migración, en el que informaron sobre la atención que se le han brindado a niñas, niños y adolescentes acompañados o solos(as). |
| 26 de julio | Pública | Sistema de Protección Integral de Niñas, niños y Adolescentes del Municipio de Cozumel | El SIPINNA del municipio de Cozumel, convocó a una reunión para abordar el tema relativo a la elaboración de un protocolo para la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil. En dicha reunión la Comisión estuvo presente, en razón a que sostenían que era procedente subir a las patrullas a niñas, niños o adolescentes que se encontraran vendiendo en vía pública para trasladarlos al Juez Calificador, quien determinaría las acciones que procedan, por lo que con fundamento en lo establecido la Constitución Federal y tratados internacionales, se argumentó que subir a una patrulla a niñas, niños y adolescentes es violatorio a sus derechos humanos, por lo que se deberán implementar otros mecanismo para su atención, por ejemplo, contar con un vehículo amigable y personal capacitado para apoyar a las niñez en situación de trabajo infantil. |

3. Protección jurídica

| | Julio | | Agosto | | Total |
|------------------------------|-------|---|--------|---|-------|
| | M | H | M | H | |
| Asesorías y gestiones | 3 | 1 | 6 | 5 | 15 |
| Quejas | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 3 | 2 | 6 | 5 | 16 |

7. Vinculación interinstitucional y organización de la sociedad civil

Personal de la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad elaboró el programa de capacitación dirigida al personal de diversas áreas del

| Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad | | | | | |
|--|-------|-------------|------------------|---------|--------|
| Nacionalidad | Total | Acompañadas | Viajan solas (o) | Mujeres | Hombre |
| Guatemalteca | 5 | 15 | 10 | 9 | 16 |
| Beliceña | 1 | | | | |
| Nicaragüense | 4 | | | | |
| Hondureña | 3 | | | | |
| Salvadoreña | 6 | | | | |
| Kirguistan | 4 | | | | |
| Uzbekistan | 2 | | | | |
| | | | | | |

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo por lo que en el mes de septiembre se impartirá el curso “Derechos Humanos de las Personas con discapacidad en el servicio público: Poder Judicial del Estado de Quintana Roo”.

En fecha siete de julio de año que transcurre, se participó en la instalación del Consejo de Adjudicación y del H. Jurado Calificador del Premio Estatal de la Juventud 2021 del Instituto Quintanarroense de la Juventud, por lo que se está en espera de realizar una nueva reunión para analizar la información proporcionada por las personas que presentaron su documentación para participar en el concurso.

Se han realizado diversas reuniones durante el periodo que se informa con el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de trabajar en la elaboración de una recomendación general, así como del informe de las acciones realizadas a favor de los derechos de la personas con discapacidad y la cartilla para la difusión del derecho al trabajo para personas con discapacidad, de ésta última se cuenta con el contenido de la cartilla que esta proceso de revisión.

En fecha seis de agosto de año en curso, se realizó la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad en el que se informaron de los avances relativos a lo trabajado que se ha realizado, como la recomendación general, la cartilla de inclusión laboral, así como el segundo informe del Mecanismo Nacional.

La Comisión de los Derechos Humanos colaboró en la difusión de la Consulta "Caminito de la Escuela", destinada a conocer las opiniones de niñas, niños y adolescentes sobre el posible regreso a clases presenciales, en el contexto de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19, que realizó la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. La cual consistió en dos modalidades:

- 1) Cuestionario en línea para niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años.
- 2) Elaboración de dibujos en el caso de niñas y niños de 3 a 6 años que no sepan leer, a través del cual nos podrán compartir cómo les gustaría que fuera el regreso a su escuela.

En consecuencia, en fecha veintisiete de agosto del año en curso, se realizó la presentación de los resultados obtenidos en Quintana Roo, de los cuales, se contó con la participación de 305 niñas, niños y adolescentes quienes dieron respuesta a la encuesta, y abordando a la pregunta medular de esta consulta un 57.43% de niñas, niños y adolescentes del total de participantes por Quintana Roo manifestaron que quieren regresar a su escuela y un 33.78% indicó que no, que preferirán seguir aprendiendo en casa. Se anexa la ligar de la presentación de los resultados de la consulta:

https://www.facebook.com/watch/live/?v=3144875685762958&ref=watch_permalink

I) Centro de Atención a Víctimas

Informe de actividades del 01 de julio al 31 de agosto del 2021

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior del Centro de Atención a Víctimas conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

Marco general de actividades

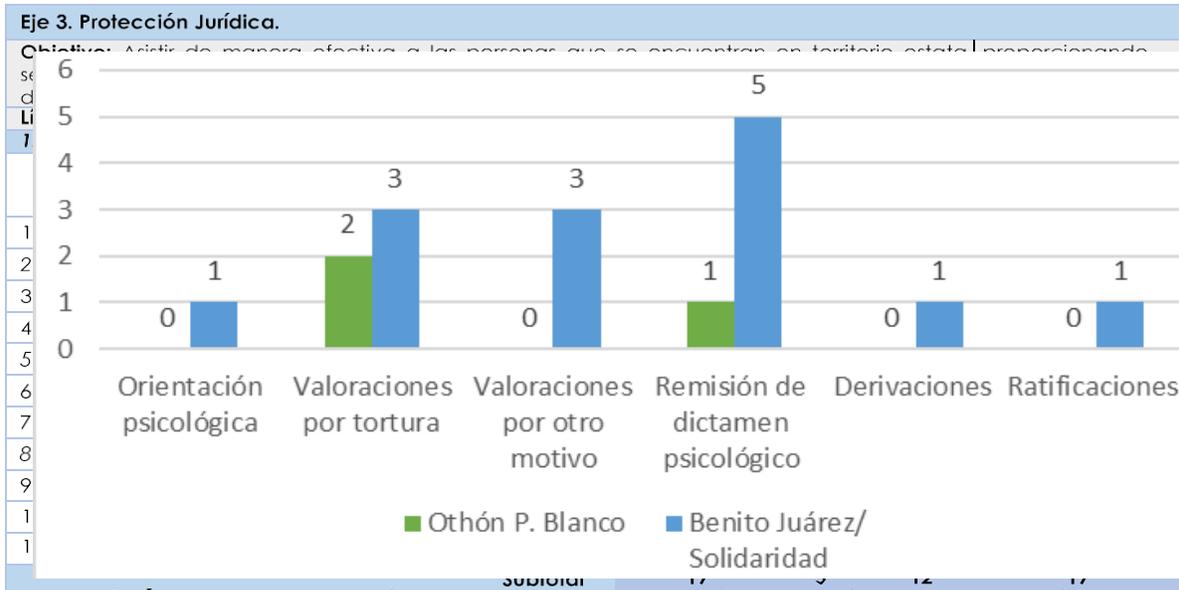
Con fundamento en el Artículo 146 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), parte de las atribuciones esenciales del Centro consisten en: I. Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las víctimas, de violación de derechos humanos y a sus familiares, cuando así lo requieran o se considere necesario para procurar el resarcimiento del daño, empoderamiento y resiliencia de la víctima, así como evitar la revictimización; II. Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad; y III. Orientar y/o referenciar a las víctimas de violación de derechos humanos a instituciones de apoyo especializadas; principalmente.

En virtud de lo anterior, este Centro de Atención a Víctimas continúa realizando sus actividades de forma irregular, debido a las medidas preventivas adoptadas por la pandemia

del COVID-19. A partir del mes de marzo, el personal de este Centro fue retirado de las instalaciones de la Primera, Segunda y Tercera Visitadurías Generales, como parte de las medidas adoptadas a nivel nacional y estatal; con lo cual. Las actividades durante este periodo se realizaron priorizando la modalidad de home office.

En síntesis, durante este periodo el equipo del Centro de Atención a Víctimas llevó a cabo **61 actividades, 17 en el área de salud mental, 40 por parte del equipo médico y 4 de forma interdisciplinaria**; tal y como se describe a continuación:

1. Atención psicológica



Gráfica 1: Distribución actividades psicológicas según zona geográfica.

Como se muestra en la tabla 1, durante este periodo el equipo de salud mental llevó a cabo **17 intervenciones psicológicas**, como parte de las investigaciones de violaciones graves a derechos humanos derivados de las quejas de las tres Visitadurías Generales de la CDHEQROO.

Se brindó orientación psicológica en el municipio de Benito Juárez a 1 mujer víctima de violencia de género quien manifiesta síntomas postraumáticos. Se realizaron 5 evaluaciones por tortura, de las cuales una fue realizada a una mujer que se encontraba privada de su libertad en el Centro de Reinserción Social de la ciudad de Chetumal, pero fue trasladada al centro de Reinserción Social de Cancún. La mayoría de los hombres evaluados manifiestan síntomas postraumáticos.

Se realizaron 3 valoraciones por otros motivos, 2 de ellos a un matrimonio de origen colombiano quienes se encontraban vacacionando con sus hijos, viéndose involucrados presuntamente en una detención arbitraria. Dicha evaluación se realiza en atención a una llamada de la guardia realizada por parte del consulado colombiano para confirmar el salvaguardo de sus compatriotas.

Se remitieron 6 dictámenes psicológicos, de los cuales 5 se realizaron en colaboración con el poder judicial, 2 con el Juzgado Penal de Cozumel y 3 con el juzgado penal de Cancún. De estos 5, 4 fueron realizadas a hombres de los cuales 3 se encuentran privados de su libertad. La quinta restante fue realizada a una mujer privada de su libertad quien fue trasladada de Centro de Reinserción Social de Cozumel hacia Chetumal, manifestando síntomas depresivos.

Se realizó una ratificación del dictamen psicológico perteneciente a la causa penal 00090/2015 con lo que se concluye la intervención del Centro de Atención a Víctimas en colaboración con el poder judicial.

Grafica 2: Beneficiarios/as: por sexo



Las personas beneficiarias son 5 mujeres y 12 hombres, con vulnerabilidades previas como dificultad de acceso a la educación y a la salud, víctima de violencia de género, de detenciones arbitrarias, y de sobrevivientes de tortura actualmente privados de su libertad.

Eje 3. Protección Jurídica.

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 64: Atender de manera médica y psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.

2.1. Atención médica

| Tipo de Intervención Médica | No. de Actividades | Beneficiarios/as | | Total de Beneficiarios/as |
|---|--------------------|------------------|-----------|---------------------------|
| | | M | H | |
| 1. Orientación médica | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Asistencia médica emergente a víctimas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Valoración médica por tortura o trato cruel | 5 | 2 | 3 | 5 |
| 4. Valoración médica para certificación de lesiones | 17 | 2 | 15 | 17 |
| 5. Valoración médica para Informe Técnico Médico | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6. Remisión de Dictamen Médico | 2 | 0 | 2 | 2 |
| 7. Remisión de Informes técnicos médicos | 2 | 0 | 2 | 2 |
| 8. Remisión de Certificados de lesiones | 11 | 1 | 10 | 11 |
| 9. Derivaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10. Ratificaciones | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Subtotal | 38 | 6 | 34 | 40 |

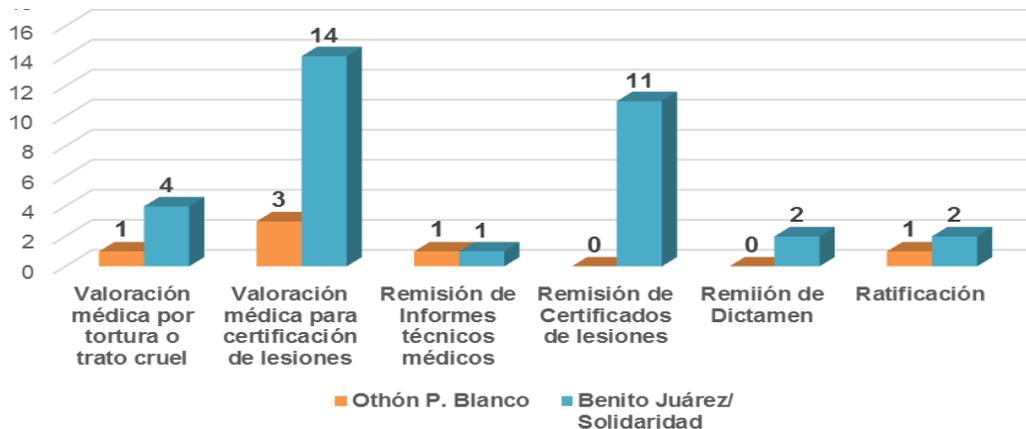
En la tabla anterior se observan las actividades realizadas exclusivamente por el equipo médico, durante los meses de julio y agosto del presente año.

El mayor número de atenciones realizadas fueron dirigidas a valoración para certificado de lesiones 17, y remisión de los certificados de lesiones correspondientes 11. Las evaluaciones fueron en atención a un grupo de ocho personas que fueron agredidas por elementos de seguridad pública durante una manifestación pacífica el día 05 de julio de 2021 por parte de trabajadores la concesionaria de Inteligencia México, empresa dedicada al servicio de limpia y saneamiento municipal. Las evaluaciones se realizaron los días 19 y 20 de julio. Es importante mencionar que, de estas ocho personas, dos son personas que se reconocen mayas y uno se adscribe tzeltal. Mientras en la zona sur se remitieron tres certificados de integridad física a personas adscritas como indígenas mayas.

Se realizaron dos valoraciones a una pareja de personas colombianas que se encontraban de vacaciones en la ciudad de Cancún cuando fueron detenidos por elementos de seguridad pública. La solicitud de la atención fue solicitada por el consulado de Colombia.

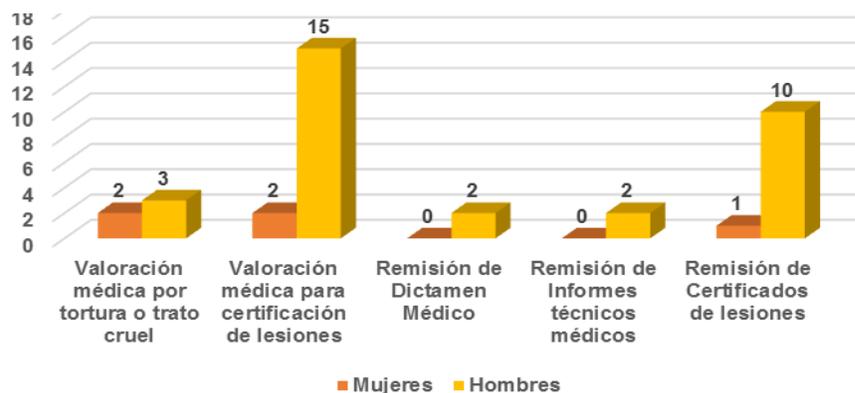
De las atenciones restantes, se realizaron cinco valoraciones médicas por motivo de tortura o trato cruel.

Se remitieron dos Dictámenes Médicos y dos Informes Médicos. De estas entregas, los dos Dictámenes entregados, fueron casos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Cozumel, las cuales fueron integradas en un periodo de 20 días hábiles posterior a su evaluación, periodo de tiempo reducido e insuficiente para la elaboración de un Dictamen, más se trabajó de forma intensiva para atender la solicitud realizada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.



Gráfica 3: Distribución actividades médicas según zona geográfica.

En la gráfica anterior, se destaca que ocho de las actividades las realizó la médica que se encuentra laborando en la Primera Visitaduría General de la CDHEQROO, en el municipio de Othón P. Blanco, los 32 restantes fueron realizadas por el equipo de la zona norte del Estado.



Gráfica 4:

En la gráfica anterior se observa un total de 40 actividades, de las cuales seis fueron destinadas a mujeres y 34 a hombres.

| Eje 3. Protección Jurídica. | | | | |
|---|----------------------|------------------|----------|---------------------------|
| Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales. | | | | |
| Línea de acción 63: Investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos a las personas que se encuentren en el Estado. | | | | |
| 2.1. Atención médica | | | | |
| | Documentos remitidos | Beneficiarios/as | | Total de Beneficiarios/as |
| | | M | H | |
| 1. Remisión de Dictámenes Médico-Psicológicos por tortura o trato cruel (Protocolo de Estambul) | 4 | 1 | 3 | 4 |
| Subtotal | 4 | 0 | 3 | 4 |

Como se menciona en la tabla superior, durante este periodo se emitió un total de 4 Dictámenes Médicos-Psicológicos Especializados para Casos de Posible Tortura y Tratos o Penas Cruelles, inhumanos o Degradantes.

Los 4 Dictámenes realizados salieron positivos a tortura. Todos derivados de las quejas provenientes de las tres visitadurías generales: 1 queja de Othón P. Blanco en donde se realizaron 2 dictámenes (VG/OPB/420/12/2020); 1 de Benito Juárez (VG/BJ/548/11/2019); 1 de Solidaridad (VA/SOL/180/08/2019).

2. Reuniones y actividades formativas

Durante el periodo que se informa, el personal de este Centro realizo y participó en diversas actividades, tal y como se muestra a continuación:

| Fecha | Municipio | Actividad |
|------------|---------------------------------|--|
| 02/07/2021 | Othón P. Blanco | Curso "El acceso a la justicia para las personas pertenecientes a la población LGBTI". |
| 07/07/2021 | Benito Juárez | Diplomado en Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicana. |
| 16/07/2021 | Benito Juárez | Conclusión del Diplomado: Enfoque de derechos humanos. |
| 23/07/2021 | Benito Juárez | Conclusión del Diplomado en Juicio de Amparo de la SCJN |
| 23/07/2021 | Benito Juárez | Diplomado: Los derechos humanos y la suprema corte. |
| 26/07/2021 | Benito Juárez y Othón P. Blanco | Inicio de periodo vacacional. |
| 09/08/2021 | Benito Juárez y Othón P. Blanco | Retorno a actividades después del periodo vacacional |
| 11/08/2021 | Benito Juárez | Curso virtual: "Capacitación en materia de responsabilidades administrativas" Alicia y Paola |
| 12/08/2021 | Benito Juárez | Diplomado en Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicana. |
| 24/08/2021 | Benito Juárez | Diplomado: Los derechos humanos y la suprema corte. |
| 25/08/2021 | Benito Juárez | Conferencia magistral: Neurobiología de la agresión y la violencia. |
| 26/08/2021 | Benito Juárez | Curso virtual: Fortalecimiento de capacidades para detectar, asistir y proteger a víctimas de trata de personas en México. Hedler y Perla |
| 26/08/2021 | Benito Juárez y Othón P. Blanco | Presentación del Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y Acoso sexual en la CDHEQROO y del Protocolo de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso sexual en la CDHEQROO. Todo el personal. |
| 26/08/2021 | Benito Juárez | Curso virtual: Brain and Mind Salud Mental. Pablo |

J) Oficialía Mayor

Eje 6: Fortalecimiento Institucional

Se le informa que la Oficialía Mayor de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo ha realizado durante la contingencia en forma permanente las siguientes actividades como parte de la seguridad del personal:

Se implemento medidas de seguridad de higiene en cada uno de los accesos de las oficinas y visitadurías con las que cuenta la CDHEQROO en todo el Estado; esto por medio de filtros de higiene conformados por tapetes sanitizantes, antibacterial en gel y espray, así como revisión de la temperatura corporal de los empleados que trabajan de manera presencial en las oficinas y visitadurías de la CDHEQROO.

Se adquirió material de higiene, tal como cloro, sanitizante y gel antibacterial, esto para que, de manera semanal, el personal lleve a cabo la desinfección de las oficinas y el mobiliario.

Se realizo el cambio de las oficinas centrales de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, teniendo nuevo domicilio fiscal en la avenida sin número manzana 724 lote 06 colonia Nuevo Progreso.

Se implemento el trabajo en casa y la capacitación a distancia por medio de la contratación del servicio de video conferencias, contando con salas de 50, 100 y 200 usuarios conectadas.

Trabajo de mantenimiento de manera presencial y remota a los diversos equipos de cómputo del Estado.